Tesis de Licenciatura. Facultad de Humanidades,Universidad Nacional de Salta, Salta, Argentina.

Hacia una historia de la gubernamentalidad (Un analisis de De Regno de Tomas de Aquino).

Osvaldo Cristian Gutierrez Sanchez.

Cita:

Osvaldo Cristian Gutierrez Sanchez (2011). *Hacia una historia de la gubernamentalidad (Un analisis de De Regno de Tomas de Aquino)* (Tesis de Licenciatura). Facultad de Humanidades,Universidad Nacional de Salta, Salta, Argentina.

Dirección estable: https://www.aacademica.org/osvaldo.gutierrez.sanchez/3

ARK: https://n2t.net/ark:/13683/pGRc/mdv

Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto*. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: https://www.aacademica.org*.

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Humanidades
Escuela de Historia

Tesis de Licenciatura en Historia

Título: Hacia una historia de la gubernamentalidad (Un análisis de De Regno de Tomás de Aquino)

Director: Magíster Ángel Alejandro Ruidrejo

Tesista: Osvaldo Cristian Gutiérrez Sánchez
L.U: 704.940

Año 2011

INDICE

Dedicatoria y Agradecimientos 4

Introducción 5

Estudios Precedentes y circunstancias condicionantes 8

Procedimientos de investigación 13

Capítulo 1 Michel Foucault y la Historia 17

1.1 El interés de Foucault por la Historia 18

1.2 La Historia de la gubernamentalidad en el proyecto foucaultiano 22

Capítulo 2 Historia de la Gubernamentalidad 30

2.1 El Occidente medieval (Siglo XIII) 31

2.2 La Crisis del Feudalismo en Europa Occidental (Siglo XIV) 34

2.3 Los Espejos de Príncipe 36

2.4 El Poder Pastoral desde la perspectiva foucaultiana 41

2.4.1 El conflicto entre el Papado (Poder Pastoral) y el Imperio Poder Político) 45

2.5 La Razón de Estado 47

2.5.1 Contexto Histórico 47

2.5.1.1 El surgimiento del Estado Absolutista en Europa Occidental (Siglos XV-XVI) 47

2.5.1.2 La Reforma protestante y la Contrarreforma católica (Siglo XVI) 49

2.5.1.2.1 Antecedentes de la Reforma: Juan Hus 49

2.5.1.2.2 La Reforma Protestante 50

2.5.1.2.3 La Contrareforma Católica 52

2.5.2 Nicolás Maquiavelo 53

2.5.2.1 La literatura antimaquiaveliana 54

Capítulo 3 Tomás de Aquino y el análisis de la obra "De Regno" dentro del marco de la Historia de la Gubernamentalidad. 60

Conclusión 77

Anexos 79

Bibliografía 84

"…Foucault…su contribución es entonces la de un historiador que es también filosofo, y que porque lo es entiende mejor qué está haciendo como historiador"[1]

[1] HALPERIN DONGHI, Tulio (1992) "La historia social en la encrucijada", en Cornblit, Oscar (Comp.): *Dilemas del conocimiento histórico: argumentaciones y controversias*, Ed. Sudamericana, Instituto Torcuato Di Tella. Buenos Aires.

Dedicatoria y Agradecimientos

Quiero dedicar esta tesis de licenciatura a mi madre por su invalorable afecto y acompañamiento.

Quiero dejar constancia de mi agradecimiento a personas que de diversas maneras contribuyeron a que esta tesis de licenciatura pudiese a realizarse, no puedo soslayar sus nombres: A mi director de tesis el Magíster Alejandro Ruidrejo, que asumió el desafío de llevar adelante la dirección de este proyecto, al Dr. Julio Raúl Méndez por haberme facilitado las fuentes documentales necesarias para emprender esta labor de investigación, a la Profesora Adriana Báez por sus inquietantes preguntas que me ayudaron a ampliar mi análisis. A la Magíster Ana Simesen de Bielke por sus consejos que me ayudaron mucho.

Además quiero brindar mi agradecimiento al Dr. Guillermo Nieva Ocampo por sus sugerencias que me llevaron a modificar el capítulo 2 de la presente tesis, por el tiempo que me dedico en nuestras conversaciones sobre temas relacionados con la misma y por la bibliografía que me proporciono.

INTRODUCCIÓN

La obra de Michel Foucault ha mantenido con la historiografía un vínculo muy estrecho, tanto como crítico de ciertos fundamentos historiográficos propios del mundo intelectual francés de las décadas del ’60 y 70, como deudor del desarrollo de algunos aspectos metodológicos y campos temáticos abiertos en la renovación historiográfica francesa. Basta mencionar el título del libro de Paul Veyne, *Cómo se escribe la historia*. *Foucault revoluciona la historia*[2], para reconocer el modo en que fue recepcionado el trabajo del pensador por parte de algunos historiadores profesionales en Francia. Jacques Revel considera, en *Las construcciones francesas del pasado*[3], que la obra de Foucault está muy próxima a los historiadores, desprendiéndose inclusive de su disciplina de origen: la filosofía.

Tanto *Historia de la locura en la época clásica*, *Vigilar y Castigar* como *Historia de la sexualidad* son claramente proyectos de crítica filosófica alimentados en las canteras de la historia. La historia de la gubernamentalidad occidental aparece como un proyecto que pretende articular la cuestión del gobierno de sí y el gobierno de los otros como una crítica a la forma de concebir el poder, que Foucault venía desarrollando desde comienzos de la década del setenta. Dicha historia permanece inconclusa a la vez que abierta a una enorme variedad de líneas de trabajo, en gran medida porque su realización excedía las posibilidades y los intereses más inmediatos del pensador francés.

Teniendo en cuenta ello, y considerando el impulso que han cobrado los estudios sobre el pensamiento político medieval en nuestro presente, [4] he decidido desarrollar en el presente trabajo un análisis de la obra de Tomás de Aquino, *De Regno,* como una pieza del sistema de pensamiento a partir del cual se concibe el arte de gobierno hacia fines de la

[2]Veyne, P (1984) *Como se escribe la historia. Foucault revoluciona la historia.* Ed. Alianza. España. En esta obra Veyne efectúa, una sistemática defensa de los aportes historiográficos de Foucault.

[3]En esta obra Revel sostiene “la obra de Michel Foucault… está más cercana de los historiadores y juega con esa proximidad para tomar distancia provisionalmente de su disciplina de origen, la filosofía, aunque sea al precio de aceptar los malentendidos y ambigüedades que trae aparejados la lectura de sus libros desde un punto de vista histórico”. Revel, J. (2001) *Las construcciones francesas del pasado*. F.C.E. Argentina. Pág 97

[4] Las investigaciones efectuadas por el Dr. Francisco Bertelloni y el Dr. Julio Castello Dubra, en la UBA son una prueba de ello: Zurutza, H; Botalla, H; Bertelloni, F (1995) *El Hilo de Ariadna. Del tardoantiguo al tardomedioevo*.Ed. Homo Sapiens. Bs.As

Edad Media[5]. Cuento para ello con las indicaciones establecidas por Michel Foucault en el marco de su curso en el *Collége de France*, publicado recientemente bajo el título *Seguridad, Territorio, Población.* La centralidad que la obra del aquinate adquiere en el marco de la obra anteriormente mencionada conduce a plantear los siguientes interrogantes: ¿Cuáles son los elementos propios de ese texto que le otorgan un lugar en la historia de la gubernamentalidad al modo en que Foucault la define? ¿Cómo se concibe la cuestión del gobierno en ella? ¿Qué relación es posible establecer entre las formas de gobierno divinas sobre el mundo y las que mantienen el soberano con sus súbditos? ¿Cómo se despliega el gobierno de sí del soberano en relación a los espejos de príncipe?

En el análisis de la obra *De Regno* de Tomás de Aquino dentro del marco del proyecto de la gubernamentalidad planteado por Foucault, es posible adelantar la hipótesis de que el aquinate escribe este tratado dentro del género literario de los *espejos de príncipe* y que en la obra mencionada pretende dirigir la conciencia del soberano a través de la noción de tiranía, desde los conceptos usados por Foucault. Además desde la perspectiva foucaultiana *De Regno* es un ejemplo paradigmático del modo en que el gobierno y la soberanía se confunden, lo cual entrara en crisis en el siglo XVI cuando se plantee la necesidad de diferenciar el gobierno político del gobierno de las almas propio del pastorado y del poder soberano reducido a la ley y a la justicia. Y por último, Foucault menciona a Tomás de Aquino para mostrar que en el Medioevo el arte de gobernar tenía un fin ultraterrenal que en la modernidad con la razón de estado deja de tenerlo.

De lo expuesto, me propongo abordar un texto del pensamiento político occidental, que ha sido considerado como parte relevante de la producción filosófica de Tomás de Aquino, desde una perspectiva histórica específica, aquella que se define por el modo en que Michel Foucault plantea el problema de la gubernamentalidad.

La presente tesis se encuentra estructurada en tres capítulos: En el capitulo uno, primer apartado, se aborda la relación de Foucault con la Historia, en particular con algunos representantes de la Historia Social y, abordando los ejes del poder, el saber y la

[5]La obra *De Regno* "contiene la doctrina de Santo Tomás sobre el problema del gobierno temporal y de sus relaciones con el poder espiritual" .TOUCHARD, Jean (1996) *Historia de las ideas políticas.* Ed. Tecnos Barcelona. Pág 156

ética. Destacando algunos de los aportes de Foucault a la historiografía desde las perspectivas de prestigiosos historiadores. En el segundo apartado pretendo situar el proyecto de la "gubernamentalidad" en la obra foucaultiana a partir de los cursos en el *Collége de France* el contexto de la época, y en particular los acontecimientos ligados a Foucault que incidieron en los cursos.

En el segundo capítulo del trabajo de investigación comenzare con referencias históricas al siglo XIII, donde se mencionaran los sucesos históricos que se desarrollan en forma concomitante con la vida de Santo Tomás de Aquino. En esta Sociedad Feudal surgirán las Universidades en el siglo XIII, a partir de un paulatino resurgimiento de las ciudades, y la recuperación de los textos de Aristóteles influirá en el desarrollo de la Escolástica y de la Ciencia Política. Abordando luego a los *espejos de príncipe* como tratados moralizantes para encauzar la conducta del soberano hacia el bien común, mencionando que este género literario proviene de la antigüedad grecorromana.

En forma paralela a los acontecimientos históricos más relevantes del siglo XIII que abarcaron la vida de Tomás de Aquino, expongo desde la perspectiva foucaultiana; el surgimiento del pastorado cristiano, su institucionalización, las resistencias al mismo, tanto desde Hus hasta Lutero, y el conflicto que durante la Edad Media mantendrá con el poder político. La importancia del poder pastoral es que para Foucault es un preludio de la gubernamentalidad que surgirá en los siglos XVI

En el siglo XVI surge el problema del gobierno de los hombres que reemplaza al gobierno de las almas del pastorado y es aquí donde el advenimiento de las monarquías absolutistas en Occidente debe ser un marco de referencia histórica para entender el análisis del pensamiento foucaultiano. Aquí emerge el pensamiento de Nicolás Maquiavelo y toda una literatura que escribe en contra de él y que le atribuyen ser el ideólogo de la *Razón de Estado*. A su vez surge una literatura que se opone a la *Razón de Estado* a través de los jesuitas porque la considera próxima al ateísmo y que buscara volver a una *Razón de Estado cristiana*. No debemos soslayar que los registros de las genealogías foucaultianas se circunscriben a ciertos países de Europa occidental, en particular Francia, Inglaterra y Alemania. El pensador francés intenta hacer una genealogía del Estado Moderno con su historia de la gubernamentalidad.

En el tercer capítulo comienzo analizando la obra de *De Regno* de Tomás de Aquino: su alusión a la tiranía, y la ausencia de referencias a ella en la obra foucaultiana. Las menciones que realiza Foucault respecto a la obra del aquinate, como el hecho que en la Edad Media el arte de gobierno tenía un fin ultra terreno que con la *Razón de Estado* deja de tenerlo. Aquí me propongo explicar el lugar que ocupa *De Regno* en el seno de la obra foucaultiana

Estudios precedentes y circunstancias condicionantes

Previo a iniciar el cuerpo de esta investigación, me parece pertinente esbozar el estado de la cuestión a través de un recorrido breve por obras que aluden a la Gubernamentalidad, caracterizar el tipo de investigación que voy a realizar a partir de enunciar las circunstancias que limitan y por ende condicionan esta tesis de licenciatura, el contexto de producción de la fuente documental analizada, el ámbito de su autor previamente aludido y señalar las obras que tuvieron una participación determinante en el presente trabajo.

A nivel internacional "Omnes et singulatium: Hacia una crítica de la "Razón política", dos conferencias que dicto Foucault en la Universidad de Stamford en 1979, originó en la década del 90´ un amplio campo de investigaciones en las naciones anglosajonas y de modo más reciente en Alemania, los *Governmentality Estudies*. Aquí se puede mencionar a Thomas Lemke y sus artículos y su obra: *Eine Kritik der politischen Vernunft.Foucaults Analyse der modernen Gouvernementalität* publicada en 1997. No obstante el inicio de los estudios sobre la Gubernamentalidad fue el libro de Graham Burchell, Colín Gordon y Peter Miller publicado en 1991, titulado: *The Foucault effect: Studies in Governmentality*. [6] En esta obra, en su parte introductoria a cargo de Colín Gordon se plantea efectuar una pormenorizada síntesis de los cursos desarrollados por Foucault entre los años 1978 y 1979, a saber: *Seguridad, Territorio, Población* y *Nacimiento de la Biopolítica*.

[6] Senellart, Michel, "Situación de los cursos", en FOUCAULT, Michel (2006) *Seguridad, Territorio, Población.* F.C.E. Argentina. Pág. 452

En el Reino Unido los estudios sobre la Gubernamentalidad, abordan como perspectiva de análisis la noción de Biopolítica elaborada por Foucault, se centran la producción de nuevas formas de subjetivizaciones, en el contexto de lo que se ha denominado sociedades neoliberales, o de liberalismo avanzado. Esta reciente corriente de investigadores ingleses están agrupados en la red Historia del presente (History of the present) llamada también como *anglofoucaultianos*, nombre que describe una situación doble: por una parte ,si bien se trata de un grupo que produjo una gran cantidad de trabajos, la mayoría no fue traducida al castellano, por otra parte los estudios referentes a la gubernamentalidad presentan un escaso desarrollo fuera del mundo anglosajón[7].Se puede sintetizar su temática de investigación a través de la siguiente cita:

"Aquello que permanece sobresaliente y desafiante en esta aproximación es su insistencia en que para entender cómo somos gobernados en el presente, individual y colectivamente en nuestras casas, lugares de trabajo, escuelas, hospitales, en nuestras ciudades, regiones, naciones y por nuestros cuerpos nacionales y transnacionales se requiere que nos despidamos de las grandes teorías, el Estado, globalización, individualismo reflexivo, entre otros. En su lugar, necesitamos investigar en el espacio gris de la ciencia, de las profesiones menores, de los contadores y aseguradores, los gerentes y psicólogos, en el mundano negocio del gobierno económico y social de la vida cotidiana, en la conformación de los dominios de gobierno y de las personas gobernables, en las nuevas formas de poder, autoridad y subjetividad que están siendo formadas en las practicas mundanas". [8]

En la Universidad Nacional de Salta (UNSa), los antecedentes que trabajaron el pensamiento de Foucault fueron el Licenciado Jorge Lovisolo, los Magísteres Ángel Alejandro Ruidrejo y Hernán Ulm. En el caso del segundo su tesis de Licenciatura lleva el título de: *"Nietzsche y Foucault. La constitución del sujeto ético"*.Empero no existen antecedentes de Tesis de grado, posgrado o proyectos de investigación donde se aborde la

[7] GRIMBERG, Silvia (2007) "Gubernamentalidad: Estudios y perspectivas", en: *Revista Argentina de Sociología*, año/vol. 5, numero 008.Consejo de Profesionales en Sociología. Buenos Aires .Pág 97.
[8] ROSE, N.; O´ MALLEY, P. y VALVERDE, M (2006) "Governmentality", en *Revista Law & Society*, Annual Review, 2:83, UK. Pág. 101

temática de la Gubernamentalidad planteada por Foucault y se efectué un análisis del opúsculo de Tomas de Aquino *De Regno* dentro de esta perspectiva de análisis foucaultiana.

En cuanto a las fuentes documentales analizadas en esta investigación debo decir que, *De Regno* fue redactada por Tomás de Aquino entre 1265-1267. La obra está compuesta de 4 libros, precedidos por un proemio.

En este tratado Tomás va escribir sobre el origen de la monarquía y todo lo concerniente al oficio del rey. Haciendo referencia a las diversas formas de gobierno, aborda cuales son los deberes del rey respecto a sus súbditos. Además demuestra a nivel teórico que el mejor régimen de gobierno es la Monarquía.

En el libro tercero intenta demostrar que los romanos merecieron dominar el mundo por sus virtudes. Pretende sostener el poder temporal del Papa sobre los documentos que demuestran el poder espiritual entregado por Cristo al apóstol Pedro y a sus sucesores, como si el Pontífice fuera el soberano temporal por derecho divino.

En el libro cuarto distingue entre principado real y político. Planteando la necesidad que tiene el hombre de vivir en sociedad.

Respecto al lugar que este opúsculo ocupa en la obra del Aquinate, es pertinente destacar lo señalado por Laureano Robles y Ángel Chueca, prologuistas de la obra *La Monarquía* de editorial Altaya, cuando afirman que:

"Entre las obras menores que corren a nombre de Tomás de Aquino está el opúsculo De Regno, conocido tradicionalmente con el título De Regimine Principium. Forma parte, junto con otros más, de los llamados Opuscula Fratis Thomae.

Bajo el titulo Opuscula Fratis Thomae se viene agrupando una serie de escritos menores, de índole muy diversa, tanto por su contenido como por su forma. No guardan relación alguna entre sí, ni uniformidad temática e ideológica… Hacia 1320, cuando Juan XXII manda copiar las obras de Tomás de Aquino, como requisito previo para la incoación de la causa de canonización, el amanuense del códice Vaticano latino 807 constata expresamente bajo el titulo de Opuscula un grupo de 37 piezas menores. La traducción manuscrita ira seleccionando, añadiendo o corrigiendo facetas." [9]

[9] Robles, Laureano; Chueca, Ángel: Estudio Preliminar .El tratado De Regno de Santo Tomás, en: AQUINO, Santo Tomás (1997) *La Monarquía* .Ed. Altaya. Barcelona. Pág. XII-XII

La edición de la obra que trabajo para esta investigación, es la versión castellana traducida por el Presbitero Antonio Tomás y Ballús, que se desempeño como profesor de la Universidad Pontificia de Tarragona, esta es la versión directa de los opúsculos filosóficos de Tomás de Aquino publicados en latín por la editorial Lethielleux (Paris, 1927) en la edición revisada por el de P. Pedro Madonnet, perteneciente a la orden de los predicadores, que se titula: *Sobre el Reino. Dirigido al rey de Chipre.*[10] Tomás de Aquino, que lo dejó inconcluso, debió de escribirlo entre 1265 y 1267.Su hermano, Aimón de Aquino, que en 1231 participó en la expedición a Tierra Santa organizada por Federico II y dirigida por Ricardo Filangieri, presto vasallaje a Hugo I de Lusignan, rey de Chipre. Tal vez esto explique el hecho de que el tratado vaya dedicado al rey de la isla, como expresan los manuscritos. Se trata de una obra que pretende formar criterios éticos en la persona regia. Apoyándose para ello en textos bíblicos, doctrina de la Iglesia y enseñanza de los filósofos, especialmente Aristóteles.

Este opúsculo que trabajo para la presente tesis se encuentra inserto en una compilación que lleva el título: *Opúsculos Filosóficos Genuinos*, publicados por la Editorial Poblet.

Madonnet sigue el catalogo oficial[11] redactado por Reginaldo de Piperno, quien fuera compañero y secretario del Aquinatense, es decir una persona que conoció a Tomás

[10] El opúsculo está dedicado al rey de Chipre, pero ¿quien era ese rey? "En Chipre hay tres reyes que pueden ser los candidatos a quienes Tomás de Aquino pudo atribuir la dedicatoria de la obra: Enrique de Luisignan (1218-1253), Hugo II de Luisignan (1253-1267) y Hugo Antíoco Luisignan (1267-1284) ¿a cuál de ellos va dirigido el tratado? Los historiadores Quetif y Echard y modernamente J. Zeller, sostuvieron que el tratado De Regno fue dirigido a Hugo II de Luisignan cuando apenas contaba con catorce años; edad, añade Echard con humor, en la que los reyes pueden recibir consejos… se sabe que en 1266 la isla de Chipre se encontraba en plena anarquía; de ahí también que fuera necesario reforzar el principio de autoridad regia. Esto explica que Tomás de Aquino no haya expresado su preferencia por un gobierno mixto, y recomendase en su obra la monarquía pura". Enrique Robles, Laureano; Chueca, Ángel: Estudio Preliminar .El tratado De Regno de Santo Tomás, en: AQUINO, Santo Tomás (1997) *La Monarquía* .Ed. Altaya. Barcelona. Pág. XXVIII-XXIX.

[11] "El catalogo que se llama oficial, que es el primero y principal, redactado seguramente por el mismo Reginaldo de Piperno por mandato del capítulo general de la orden de Predicadores a petición de la Universidad de París, pocos años después de la muerte del Santo Doctor. Tiene un valor excepcional por haber sido escrito por el compañero y secretario del Santo en los últimos años de su madurez intelectual, y por haber servido de base a la primera edición de las obras de Sto. Tomás. El catalogo de Escritores de la Orden de los Predicadores, que da la lista de las obras del Santo, fue redactado antes de 1312.
El 8 de Agosto de 1319 fue presentado para el proceso de canonización por Bartolomé de Capua, protonotario del reino de Sicilia".Tomás y Ballús, Antonino: Introducción general, en: AQUINO, Santo Tomás de (1947) *Opúsculos filosóficos genuinos*. Ed. Poblet. Bs. As.Pág.15

en su etapa de producción del opúsculo *De Regno, ad Regem Cypry*, como aparece en su catalogo.

Además para contrastar con el latín, idioma original de la obra, cuento con la edición de R.M. Spiazzi, *De Regimine principium ad Regem Cypri*, *Opuscula philosofica*, pp. 257-358, Editorial Marietti, Torino/Roma, 1954.

Considerado todo lo manifestado con antelación, resulta pertinente aproximarnos a la biografía de Santo Tomás.

Tomás de Aquino nació en el castillo de Rocasseca entre 1224 y 1225. A los diez años estudia gramática, lógica y ciencias naturales en Nápoles. Parece que allí ya comienza su aproximación a Aristóteles, pues su maestro, Pedro de Irlanda, era aristotélico. Tomás ingreso a la orden de los dominicos. De 1248 a 1252, estuvo en Colonia donde estudia bajo la dirección de Alberto Magno. En 1252 se traslada a la Universidad de París como maestro, donde estuvo hasta 1259. De 1259 a 1267 se encuentra en Italia, donde escribe entre otras obras varios comentarios a escritos de Aristóteles, la *Summa contra Gentiles*, y parte de la *Summa Teológica*, llegando a desempeñarse como teólogo de la corte Pontificia al lado del Papa Urbano IV entre 1261 y 1264. De 1269 a 1272 está nuevamente en París donde lucha contra el denominado "averroísmo latino", expresado fundamentalmente por Síger de Brabante, culminando su solución final con el opúsculo "Sobre la unidad del entendimiento contra los Averroístas". En este período acabó la segunda parte de la *Suma Teológica* .En enero de 1274 muere en Fossanova. [12]

Para comenzar a situar el enfoque desde el cual abordo la presente tesis quisiera empezar planteado el surgimiento de la Historia Social y la Historia de las mentalidades enmarcada en la escuela francesa de Annales. En 1929 Lucien Febvre (1878-1956) y Marc Bloch (1886-1944) fundaron los *Annales d'Histoire Économique et Sociale* (desde 1945, *Annales. Economies, Sociétés, Civilisations,* y a partir de 1994 *Annales. Histoire, Sciences Sociales*), que habría de aglutinar en su interior a la denominada "Escuela de Annales", cuya pretensión consistía en modificar la practica historiográfica dominante, superando el enfoque político-diplomático y militar. Enrique Moradiellos[13] considera que la renovación historiográfica de *Annales* se basó en la enorme ampliación de campos de trabajo y en el

[12] Tomás y Ballús, Antonino: Introducción general, en: AQUINO, Santo Tomás de (1947) *Opúsculos filosóficos genuinos.* Ed. Poblet. Bs. As. Pág.8
[13] MORADIELLOS, Enrique (1996) *El oficio de Historiador*. Ed. Siglo XXI. Madrid. Pág. 46-47

uso de métodos de investigación tomados de otras disciplinas, como el análisis sociológico y demográfico, el trabajo de campo geográfico y etnológico, la estadística, el estructuralismo lingüístico, la arqueología, el método comparativo, etc.

Desde 1929 hasta las últimas décadas el campo de la investigación histórica se amplio de manera inconmensurable, en esto influyo la práctica historiográfica de estos años; y en ello tuvo que ver entre otros factores la teoría posmoderna y sus críticas a la modernidad. Como plantea Iggers:

"*Se han puesto en tela de juicio los presupuestos en los que se basaba la ciencia histórica desde su fundación como disciplina científica en el siglo XIX…la teoría posmoderna. Cuestionando el moderno orden social y su cultura, ha desarrollado una comprensión más compleja de la sociedad y de la historia, la cual coloca bajo el foco de la historia a aquellos hombres y aspectos de la vida que no habían sido tenidos en cuenta en el pensamiento histórico tradicional. A este orden de cosas pertenece también la idea de que el poder no procede exclusivamente de las instituciones centrales…sino que se manifiesta también en las relaciones cotidianas entre las personas .Con ello se han creado las bases no sólo para una historia de la vida cotidiana, sino también para una historia de la mujer y de los sexos."* [14]

La obra de Foucault formula críticas desde diversos tópicos a la modernidad y la historia de la gubernamanentalidad es una perspectiva crítica sobre al surgimiento del Estado moderno. Esta tesis está enmarcada en esta ampliación de los campos de estudio de la historia porque aborda el lugar que ocupa la obra *De Regno* de Tomás de Aquino en la historia de la gubernamentalidad foucaultiana pero partiendo de la idea de que toda teoría política debe situarse en un marco histórico.

Procedimientos de investigación

El tema de la presente tesis es un análisis de la obra De Regno en la historia de la gubernamentalidad. Para la realización de la presente tesis se recurrió a una revisión

[14] IGGERS, G (1998) *La Ciencia Histórica en el siglo XX. Tendencias actuales. Una visión panorámica y crítica del debate internacional***.** Ed. Idea Books, S.A. Barcelona.Pág.103-104

bibliográfica sobre el tema de la Historia de la Gubernamentalidad desde la perspectiva foucaultiana y disponiendo de fuentes como *De Regno*, en su versión en latín y en castellano, además de obras referidas a la Historia del Occidente Medieval y el pensamiento político para situar el opúsculo de Tomás de Aquino en su contexto de producción.

Umberto Eco[15] considera que una investigación es científica cuando cumple ciertos requisitos, entre ellos se puede mencionar que "la investigación tiene que decir sobre este objeto cosas que todavía no han sido dichas o bien revisar con óptica diferente las cosas que ya han sido dichas". En este caso la presente tesis se propone abordar la obra De Regno pero situándola desde la perspectiva de la gubernamentalidad foucaultiana, lo cual es una perspectiva diferente para analizar el opúsculo mencionado, al cruzar la obra de un filosofo y teólogo del medioevo con el proyecto de realizar una historia de la gubernamentalidad planteada por un pensador francés del siglo XX. Otro requisito señalado por Eco es que "La investigación debe suministrar elementos para la verificación o refutación de las hipótesis que presenta y por tanto tiene que suministrar los elementos necesarios para su seguimiento público"[16].La presente tesis cumple con este requisito al disponer en primer lugar, de la obra De Regno en la versión castellana, siguiendo una edición crítica de la orden de los predicadores, a la que perteneció Tomás de Aquino, además de contar con la versión en latín de la obra, en segundo lugar dispongo de la mayoría de los cursos del *Collége de France* dictados por Foucault, los que no poseo son los que aun no fueron publicados ni siquiera en francés, por ende se puede contrastar las hipótesis formuladas en esta investigación con las obras mencionadas.

En referencia a la metodología de trabajo, debemos señalar que dado el carácter de la investigación no se trabajara a partir de la metodología genealógica tal como se configura en el seno de obra foucaultiana, porque el hacerlo significaría un trabajo archivístico que supera los recursos materiales con que contamos. Por ejemplo, no disponemos de la correspondencia entre Tomás de Aquino con su hermano Aimón de Aquino, si es que la hubo, que sirvió como vasallo al rey de Chipre y con ello adentrarnos en los entramados de relaciones de poder que ocurrían en aquel alejado reino del Cercano Oriente.

[15] ECO, Umberto (1998) *Como se hace una Tesis*. Editorial Gedisa. Barcelona. Pág. 49
[16] Ibídem. Pág. 51

El método genealógico ponía especial énfasis en la concepción de "interpretación" como apropiación de sentido, particularmente operando con la noción de "procedencia" [17] y "emergencia"[18].

Para Foucault la genealogía permite: "…percibir la singularidad de los sucesos, fuera de toda finalidad monótona…captar su retorno…reencontrar las diferentes escenas en las que han jugado diferentes papeles; definir incluso el punto de su ausencia, el momento en el que no han tenido lugar". [19]

Se trata pues de la investigación por un saber vivo no de una búsqueda por el origen (*Ursprung*) y para ello necesita a la historia. El genealogista no busca el fundamento de las cosas sino que descubre que lo que hay detrás de éstas no es su esencia, ni las fechas en que fueron creadas. Descubre que carecen de esencia y que, en todo caso, ésta se reconstruye a partir del sinnúmero de piezas en las que pueden llegar a fragmentarse.

La genealogía es según la expresión de Foucault, la articulación del cuerpo y la historia .La verdad aparece entonces, como la afirmación de un modo de vida. [20]

Para Foucault la práctica gubernamental era explicada por el análisis histórico, el análisis sociológico y el análisis de la filosofía política, a partir de ciertas nociones universales como, por ejemplo: el Estado, el soberano, la soberanía, el pueblo. En su elección metodológica Foucault deja de lado los universales para partir de la práctica gubernamental en su decisión de estudiar "la racionalización de la práctica gubernamental en el ejercicio de la soberanía política" [21] .Tampoco hemos salido de la utilización de

[17] "La procedencia permite…encontrar bajo el aspecto único de un carácter, o de un concepto, la proliferación de sucesos a través de los cuales (gracias a los que, contra los que) se han formado. La genealogía no pretende remontar el tiempo para restablecer el tiempo para restablecer una gran continuidad por encima de la dispersión del olvido. Su objetivo es no mostrar que el pasado está todavía ahí bien vivo en el presente… es al contrario mantener lo que paso en la dispersión que le es propia: es percibir los accidentes, las desviaciones ínfimas, los errores, los fallos de apreciación, los malos cálculos que han producido aquello que existe y es válido para nosotros; es descubrir que en la raíz de lo que conocemos y de lo que somos no están en absoluto la verdad ni el ser, sino la exterioridad del accidente… La búsqueda de la procedencia…remueve aquello que se percibía inmóvil, fragmenta lo que se pensaba unido, muestra la heterogeneidad de aquello que se imaginaba conforme a sí mismo". FOUCAULT, Michel (1980) *Microfísica del Poder.* Las Ediciones de La Piqueta. Madrid. Pág. 13

[18] "El genealogista busca la emergencia de las identidades y de las esencias, investiga como estas aparecen a partir del juego azaroso de las dominaciones .CASTRO, Edgardo (2004) *El Vocabulario de Michel Foucault*. Ed. Bernal. Bs.As. Pág. 248

[19]FOUCAULT, Michel (1980) *Microfísica del Poder*. Las Ediciones de La Piqueta. Madrid. Pág. 7

[20]Ibídem. Pág. 15

[21] FOUCAULT, Michel (2007) *Nacimiento de la Biopolítica*. F.C.E. Argentina.Pág.17

universales como, el Estado en la presente investigación, alejándonos de criterios metodológicos foucaultianos.

Capitulo 1 Michel Foucault y la Historia

Michel Foucault y la Historia

1.1 El interés de Foucault por la Historia

El interés de Foucault por la historia parece visibilizarse en la mayor parte de sus obras, de *Historia de la Locura en la época clásica* (1961) hasta los dos últimos volúmenes de *Historia de la sexualidad* (1984) que su muerte dejo inconclusa, se abre un espacio de trabajo que no ha cesado de remitir las preguntas filosóficas a las canteras de la historia. Ese deseo de historia parece iniciarse en la fascinación por la epistemología francesa acuñada por Georges Canguilhem y Gastón Bachelard, basada esencialmente en la historia de las ciencias como la biología, la química o la medicina. La historia de la ciencia y de sus conceptos abrió el campo de indagación sobre la historia de la noción de enfermedad mental, pero tras la mediación de la lectura nietzscheana de la historia, la historia de los saberes se vuelve genealogía de los poderes, *Vigilar y Castigar* [22],puede ser leída como una historia del aprisionamiento, ahora bien, este juego de desplazamientos se verá enriquecido por el diálogo que el mismo Foucault establecerá con los historiadores más prestigiosos del mundo académico francés: Pierre Nora, Philippe Ariès, entre otros quiénes serán sus interlocutores, mientras que Paul Veyne o Arlette Farge devendrán sus colaboradores en sus investigaciones tanto en las que recorren las fuentes documentales de la antigüedad romana como en los archivos del siglo XVIII.

El interés de Foucault por la historia es una forma de rodear, de evitar los peligros que la historia de la filosofía presentaba al pensamiento contemporáneo. El discurso filosófico parecía estar confiscado por mecanismos de regulación de lo que era posible pensarse. La referencia permanente a la figura del autor para establecer la originalidad de lo dicho, la abnegada tarea de incrementar el caudal de los comentarios, parecían estrechar las posibilidades de alimentar un pensamiento que pudiera, no sólo introducir la novedad en la filosofía, sino pensar lo actual.

Pero así como es posible reconocer el interés foucaultiano por la historia no es menos cierto que los historiadores no han dejado de establecer con respecto a la obra del

[22] "Foucault sostiene que el objetivo de su libro es efectuar "una genealogía del actual complejo científico-judicial en el que el poder de castigar toma su apoyo, recibe sus justificaciones y sus reglas, extiende sus efectos y disimula su exorbitante singularidad." FOUCAULT, Michel (1980) *Vigilar y Castigar*. Las Ediciones de La Piqueta. Madrid. Pág 29-30

pensador francés una variada gama de posicionamientos que van desde el rechazo hasta la seducción más subyugada.

Entre los historiadores críticos de Foucault podemos mencionar a Carlo Ginzburg: Sus objeciones a Foucault quedaron evidenciadas en *El queso y los gusanos*. En este libro Ginzburg no aceptaba que Foucault renunciara a interpretar sus fuentes en el 'caso' Pierre Rivière. Esa renuncia implicaba para Ginzburg, que "el ambicioso proyecto foucaultiano de una 'archéologie du silence' se ha transformado en un silencio puro y simple, eventualmente acompañado de una muda contemplación estetizante."[23].Foucault dejo de lado el oficio de historiador para sumergirse en un "irracionalismo estetizante"

Paul Veyne un enfático defensor de los aportes historiográficos del pensador francés, afirma que "Foucault es el historiador completo...ese filósofo es uno de los mayores historiadores de nuestra época, pero también podría ser el autor de la revolución científica que perseguían todos los historiadores" [24]¿En qué consistió esa revolución? Según Veyne, lo que Foucault entendió fue la "rareza" de los hechos humanos, el hecho de que "no están instalados en la plenitud de la razón…No son evidentes, aunque así lo parezcan a los contemporáneos, e incluso a sus historiadores"[25]. Para Veyne el abandono de una supuesta racionalidad por resultar ilusoria que encadenaba y daba sentido a las acciones humanas, le permite al historiador dedicarse a estas últimas. Por consiguiente la manera de hacer historia de Foucault no implicaría eliminar los temas que siempre han sido estudiados, como lo social o lo económico. La innovación reside en concentrarse en la prácticas, "describir, de forma muy empírica…no presuponer que hay un objetivo, un objeto, una causa" [26] La negación de la existencia de una supuesta razón que gobierna la historia, la eliminación por lo tanto de los conceptos de causa y origen, y el énfasis en las prácticas, deberían según Paul Veyne servir de base para un nuevo acercamiento a la historia.

Michel de Certeau[27], destaca la capacidad de Foucault para pensar las relaciones problemáticas entre pasado y presente, entre el objeto de la historia y la actividad del

[23]GINZBURG, Carlo (1999) *El queso y los gusanos.* Ed. Muchnik .Barcelona. Pág 7
[24] VEYNE, Paul (1984) *Como se escribe la historia. Foucault revoluciona la historia*. Ed. Alianza. España. Pág. 200
[25]Ibídem. Pág. 200
[26]Ibídem. Pág. 207
[27]CERTEAU, Michel de (1993) *La escritura de la historia*, Universidad Iberoamericana. México. Pág 53

historiador y por su voluntad de obligar a un "cientificismo inflado" a "enfrentarse con zonas que había considerado como un desperdicio o como un revés incomprensible" [28]

Roger Chartier[29] defiende los aportes de Foucault a la ciencia histórica.Un aspecto importante de esta defensa del pensador francés, responde a una frecuente objeción, la cual se refiere al alcance y los límites del poder. Chartier considera que la obra de Foucault fue malinterpretado en ese aspecto, porque el autor de *Las palabras y las cosas* sostuvo que contra los mecanismos que apuntan a dominar, se levantan "resistencias o insumisiones", "rechazos, distorsiones y artimañas" de aquellos a quienes se pretendía dominar.

Chartier[30] sostiene que Foucault ha terminado con la historia teleológica que se practicaba, y que se sostenía sobre los conceptos de *origen*, *causalidad* y *continuidad*. Si no es posible deducir las prácticas de los discursos que las justifican, si por lo tanto las relaciones entre discursos y prácticas son más complejas de lo que se pensaba, entonces a partir de Foucault la historia de las ideas ya no volverá a ser la misma.

Tulio Halperin Donghi [31] considera que es poco significativo para los historiadores, que Foucault como filósofo no haya podido resolver el problema teórico de la validez del conocimiento histórico. Porque más que su reflexión como filósofo, fue la práctica de Foucault como historiador, la que abrió nuevos campos temáticos a los historiadores.

"Si la obra de Foucault ocupa el lugar central que ha ganado en la atención de los historiadores...es entonces porque ella refleja mejor que ninguna otra una etapa de búsqueda de nuevos caminos, e intenta más sistemáticamente que cualquier otra ubicar esa búsqueda en su propio contexto" [32]

Estas experiencias hablan sobre los peligros del encuentro entre la ciencia histórica y la disciplina filosófica que parecieran querer permanecer en la interioridad de sus fronteras, bajo la custodia de sus métodos, en el goce de la certeza de sus legítimos

[28] Ibídem. Pág 55
[29]CHARTIER, Roger (1996) *Escribir las prácticas. Foucault, de Certeau, Marin***.** Ed. Manantial, Buenos Aires. Pág. 8-9
[30] Ibídem. Pág. 18-29
[31]HALPERIN DONGHI, Tulio (1992) "La historia social en la encrucijada", en Cornblit, Oscar (Comp.): *Dilemas del conocimiento histórico: argumentaciones y controversias*, Ed. Sudamericana, Instituto Torcuato Di Tella. Buenos Aires. Pág. 113
[32] Ibídem. Pág. 115

derechos a preguntar y responder sobre sus objetos cuya pertenencia resultara indiscutida. Pero lo cierto es que lo peligroso del encuentro entre la filosofía y la historia marca como dijera el poeta Hölderlin "Pero allí donde crece el peligro, crece también lo que salva" [33]

El pensamiento y la invención de problemas son formas de asumir el peligro de llevar nuestras seguridades hasta el punto de que dejen de ser efectivas, hasta el momento en que se pone en evidencia que ninguna disciplina puede crecer sin exponerse a traspasar los límites fijados de antemano por las identidades académicas que fijan hasta dónde podemos preguntar, hasta dónde podemos pensar.

El desafío de llegar a pensar de otro modo es lo que mostró a Foucault la necesidad de abrirse al trabajo con los archivos. La necesidad de ir más allá de los archivos es lo que despertó en la historiografía contemporánea la necesidad de entender el trabajo de historiador como un ejercicio crítico del pensamiento.

Desde la Escuela de los Annales hasta la historia cultural, desde la crisis del positivismo hasta las más recientes indagaciones historiográficas hemos experimentado que hacer historia es fundamentalmente impugnar las formas establecidas de hacer historia. Pero es sabido también que cada crisis de la historia debe ser asumida con responsabilidad y con rigor intelectual. En este sentido nuestro compromiso con el oficio de historiador nos someterá a la incómoda posición de asumir algunas líneas de trabajo foucaultiano para hacerlas pasar por el tamiz de la historia y hacer que en el encuentro emerja nuestra propia experiencia en el punto en que nos distanciamos del pensador francés a la vez que logramos modificar nuestros supuestos historiográficos.

No se puede desconocer la renovación planteada por Michel Foucault y su impacto, tanto sobre la teoría como sobre la práctica de la historia en diferentes campos temáticos - historia cultural y de las mentalidades, estudios sobre sexo y género, análisis sobre los mecanismos de poder desplegados por instituciones tales como fábricas, escuelas, hospitales, cárceles, etc. El historiador Peter Burke en alusión a Foucault señala que: "Después de sus criticas corrosivas del saber convencional, la historia de la prisión, la

[33] En una entrevista realizada al filósofo alemán Martin Heidegger, este le atribuye esta frase a Friedrich Hölderlin. De Towarnicki Frederic y Palnier, Jean-Michel**:** Conversación con Heidegger, *L'Express*, nº 954, 20-26 octubre de 1969.Traducido por Julio Díaz Báez. Revista Palos de la Crítica, nº 4 ½; Abril Septiembre de 1981 (México), en línea http://www.heideggeriana.com.ar/textos/heidegger_entrevista.htm [Consulta: miércoles, 7 de julio de 2010]

sexualidad, etc., nunca volverá a ser la misma…quienes rechazan sus respuestas siguen siendo incapaces de eludir sus preguntas"[34]

1.2 La Historia de la gubernamentalidad en el proyecto foucaultiano

Considero pertinente situar los cursos impartidos por Foucault en el *Collége de France* dentro de su contexto histórico, político e intelectual, en particular aludiendo a los sucesos ligados a Foucault y que influyeron de modo directo o indirecto en los cursos. Y como estos surge el tema de "gubernamanentalidad" en el marco de estos cursos.

Los dos cursos dictados en el *Collége de France* por Michel Foucault y concomitantemente publicados en francés, *Seguridad, Territorio, Población* (1978) y *Nacimiento de la Biopolítica* (1979) conforman un díptico cuyo elemento articulador es la problemática del biopoder o Biopolítica, el poder sobre la vida[35], que fue planteada por primera vez en el curso *Defender la Sociedad* (1976).

Michel Senellart[36] señala que la reflexión efectuada por Michel Foucault acerca de la racionalidad gubernamental moderna está relacionada con el surgimiento de un pensamiento de izquierda, al cual aportaba la denominada "segunda izquierda", que se aleja del marxismo y se abre a nuevas líneas temáticas como: la vida cotidiana, la autogestión, la situación de las mujeres, entre otros.

En 1977, en el mes de Septiembre, Foucault concurrirá al foro sobre "La izquierda, la experimentación y el cambio social" organizado por *Faire* y *Le Nouvel Observateur*. El pensador francés está interesado en participar de la renovación de la cultura de izquierda y alejado de las cuestiones partidistas, esto podría explicar porque se niega a tomar posición frente a los comicios legislativos de Francia en marzo de 1978 donde la izquierda resultara derrotada.

No puede soslayarse que tras el revés electoral de la izquierda se suscitaran debates en el seno de ella y la perspectiva a futuro será la elección presidencial de 1981, en este

[34]BURKE, Peter (2007) *Historia y teoría social*. Ed. Amorrortu. Bs. As. Pág. 225

[35]Edgardo Castro especifica el sentido de este poder sobre la vida en la obra de Foucault "Las formas de ejercicio del poder que surgen a partir de lo que Foucault denomina el umbral biológico de la Modernidad… esto es, desde el momento en que el hombre como animal adquiere su existencia política, cuando la vida biológicamente considerada se convierte en el verdadero objeto del gobierno." CASTRO, Edgardo (2004) *El vocabulario de Michel Foucault.* Ed. Bernal. Bs. As .Pág.149

[36] Senellart, Michel, "Situación de los cursos", en FOUCAULT, Michel (2006) *Seguridad, Territorio, Población*. F.C.E. Argentina.Pág.420

marco Foucault se planteara un interrogante en la clase del 31 de Marzo de 1979, en el curso *Nacimiento de la Biopolítica*:

"¿Hay una gubernamentalidad adecuada al socialismo? ¿Qué gubernamentalidad es posible como gubernamentalidad estricta, intrínseca, autónomamente socialista? En todo caso, limitémonos a saber que si hay una gubernamentalidad efectivamente socialista, no está oculta en el interior del socialismo y sus textos. No se la puede deducir de ello. Hay que inventarla."[37]

Además hay un suceso importante desde la perspectiva del compromiso personal de Foucault, como es el caso Klaus Croissant, un abogado al servicio de la "banda Baader", una organización terrorista de izquierda radical (Rote Armee Fraktion, RAF) que operaba en la Republica Federal Alemana. Croissant pidió asilo en Francia, donde se había refugiado en julio de 1977. En Octubre tres dirigentes de las RAF fueron encontrados muertos en sus celdas, ello provoco una represalia por parte de la banda terrorista alemana que asesinaron al presidente de la asociación patronal Schleyer, secuestrado un mes antes. Croissant encerrado en la prisión de la Santé, fue extraditado en noviembre. Frente a la cárcel hubo una manifestación de la que participo Foucault, quién expreso su firme postura a favor del reconocimiento del derecho de asilo para el abogado alemán. Las entrevistas que concederá y los artículos que publico en aquella ocasión evidencian una inquietud plasmada en sus dos cursos siguientes. Aquí el pensador francés introduce el concepto de "pacto de seguridad", qué en lo venidero relacionara al Estado y la población:

"¿Qué pasa hoy, entonces? La relación de un Estado con la población se da esencialmente en la forma de lo que podríamos llamar un "pacto de seguridad". Antaño, el estado podía decir: "Voy a darles un territorio" o "Les garantizo que van a poder vivir en paz dentro de una de sus fronteras". Éste era el pacto territorial y la garantía de las fronteras era la gran función del estado."[38]

---

[37]FOUCAULT, Michel (2007) *Nacimiento de la Biopolítica***.** F.C.E. Argentina.Pág.120

[38] "Michel Foucault: la sécurité d l´État" (Tribune socialiste, 24 a 30 de Noviembre de 1977) DE, vol.III, núm. 213, p. 385. en Senellart, Michel, "Situación de los cursos", en FOUCAULT, Michel (2006) *Seguridad, Territorio, Población.* F.C.E. Argentina.Pág.423

En esta cita ya está completo el título del curso de 1978: Seguridad, Territorio, Población. Foucault se pregunto sobre ¿Cuáles son las formas específicas de luchas que exigen las "Sociedades de Seguridad"?. En todo este debate el pensador francés manifestó su rechazo al terrorismo, porque este extrae su legitimidad de la lucha en contra del fascismo y para las sociedades de seguridad no son apropiadas las grillas de análisis de "fascismo" o "totalitarismo". Porque el apoyo brindado por Foucault a Croissant invocando el derecho de asilo de ningún modo significaba un apoyo al terrorismo.

En el curso de 1978 para que la hipótesis del biopoder sea más operativa, Foucault considera apropiado reubicarla en un marco más extenso: La gubernamentalidad. El curso *Seguridad, Territorio, Población* (1978) es desde el inicio, presentado como la continuación del curso *Defender la Sociedad (1976).* En las tres primeras clases de este curso Foucault se dedica a mencionar cuales son las diferencias entre las distintas tecnologías de gobierno que actúan en el cuerpo social; concretamente la diferencia entre las técnicas disciplinarias y las técnicas de los mecanismos de seguridad, en los aspectos de tratamiento del espacio, del acontecimiento, y de la normalización. En síntesis aborda el estudio de los mecanismos mediante los cuales la especie humana entro durante el siglo XVIII, en una estrategia general del poder, expuesto como un inicio de una "Historia de las tecnologías de Seguridad", y se desplaza desde la cuarta clase del curos de 1978 al proyecto de la "gubernamentalidad", y para ello se retrotrae hasta los primeros siglos de la era cristiana, para explicar el surgimiento del pastorado.

El análisis de los dispositivos de seguridad relacionados con la población condujo a Foucault a destacar, paulatinamente, el concepto de gobierno. Pero el concepto de gobierno que utiliza el pensador francés es fisiocratico, entendido como "gobierno económico", lo cual alude a las técnicas especificas de control de las poblaciones. En este panorama, el gobierno adopta un sentido restringido: "arte de ejercer el poder en la forma de la economía" [39]

Esto le permite al autor de *Vigilar y Castigar* definir al liberalismo económico como un arte de gobernar. El inicial trió problemático: seguridad, territorio, población, es sustituido por un tríptico: seguridad, población, gobierno. Por ende Foucault decide en la

[39] FOUCAULT, Michel (2006) *Seguridad, Territorio, Población***.** F.C.E. Argentina.Pág.121

clase del 1 de Febrero dedicarla al análisis del tercer concepto. Está clase es un punto de inflexión en el curso, porque al introducir el concepto de la "gubernamentalidad", de forma súbita desplaza el propósito de su trabajo. Después de desvincular el problema del gobierno en el siglo XVI de las estratagemas del príncipe maquiaveliano, y mostrar que la población fue el elemento que permitió desbloquear el arte de gobernar en referencia al modelo jurídico y domestico, qué no le permitía hallar su propia dimensión, retorna al título del curso, que ahora considera inapropiado para su proyecto, diciendo que:

"En el fondo, si hubiese querido dar al curso propuesto este año un titulo más exacto, con seguridad no habría elegido "Seguridad, territorio, población". Lo que querría hacer ahora, si tuviera verdadero interés en hacerlo, es algo que llamaría una historia de la "gubernamentalidad" [40]

En el curso de 1978 en la cuarta clase Foucault define de la siguiente manera la "Gubernamentalidad":

"Con esta palabra, "gubernamentalidad", aludo a tres cosas. Entiendo el conjunto constituido por las instituciones, los procedimientos, análisis y reflexiones, los cálculos y las tácticas que permiten ejercer esa forma bien específica, aunque muy compleja, de poder que tiene por blanco principal la población, por forma mayor de saber la economía política y por instrumento técnico esencial los dispositivos de seguridad. Segundo, por "gubernamentalidad" entiendo la tendencia, la línea de fuerza que, en todo Occidente, no dejó de conducir, y desde hace mucho, hacia la preeminencia del tipo de poder que podemos llamar "gobierno" sobre todos los demás: soberanía, disciplina, y que indujo, por un lado, el desarrollo de toda una serie de aparatos específicos de gobierno, [y por otro] el desarrollo de toda una serie de saberes. Por último, […] el resultado del proceso en virtud del cual el Estado de justicia de la Edad Media, convertido en Estado administrativo durante los siglos XV y XVI, se "gubernamentalizó" poco a poco". [41]

[40]Ibídem. Pág.135-136
[41]Ibídem. Pág136

Foucault plantea que la gubernamentalidad es una forma específica de ejercer el poder para gobernar a las poblaciones que implico el desarrollo de aparatos gubernamentales y que es la culminación del surgimiento del Estado Moderno que paso por un Estado de Justicia en el Medioevo y luego por un Estado Administrativo en los siglos XV y XVI y que progresivamente se gubernamentalizo.

La invención del concepto de gubernamentalidad desplaza el campo de investigación que abordaba la historia de las tecnologías de seguridad, por uno nuevo: la genealogía del estado moderno. Foucault redefine de la siguiente manera el objetivo de su curso:

"¿Es posible resituar el estado moderno en una tecnología general de poder que haya asegurado sus mutaciones, su desarrollo, su funcionamiento? ¿Se puede hablar de una "gubernamentalidad", que sería para el estado lo que las técnicas de disciplinas eran para el sistema penal, lo que la biopolítica era para las instituciones médicas?"[42]

El problema de la gubernamentalidad indica por consiguiente el ingreso de la cuestión del Estado al campo de análisis de los micropoderes.

En el proyecto foucaultiano la grilla de análisis de la "gubernamentalidad" no implica una fractura en referencia a su análisis del poder, sin embargo se encuentra inscripta en la línea temática del biopoder.

Este desplazamiento de la cuestión del "poder" al "gobierno" que ocurre en el curso de 1978 no significa un cuestionamiento del marco metodológico, sino de su ampliación a un nuevo objeto, el Estado, que no tenía lugar en el análisis de las disciplinas que llevaba adelante el pensador francés hasta entonces.

"Foucault situaba al estado en el marco más amplio del poder, el gobierno, y la gubernamentalidad…esta triada sobresalió por su complejidad conceptual, de ahí que su sentido y significado no siempre fueron claros o evidentes; tampoco su sentido permaneció inmutable en las diferentes etapas del pensamiento foucaultiano.

[42] Ibídem. Pág.146

A Foucault le intrigó siempre cómo las relaciones de poder, a lo largo de la historia, pudieron concentrarse en la forma de gobierno del Estado, pero sin haberse reducido a él. En este sentido, el gobierno antecedería al Estado.

Poder y gobierno se relacionan en el pensamiento foucaultiano pero no se superponen. El gobierno se refiere a modos más o menos sistematizados y regulados de poder que van más allá del ejercicio espontáneo de poder sobre otros y que siguen una forma de razonamiento. Gobernar, en un sentido amplio, no es forzar a que los sujetos hagan lo que los que gobernantes desean, sino regular las conductas por la aplicación más o menos racional de los medios técnicos apropiados." [43]

Retornando a la definición que nos brinda Foucault en la clase del 1 de febrero de 1978 acerca de la gubernamentalidad, hay que señalar que un elemento a tener en cuenta en la definición elaborada por el es la idea de la gubernamentalizacion del Estado. Para Foucault el estado es una "realidad compuesta": "El Estado no es nada más que el efecto móvil de un régimen de gubernamentalidades múltiples". [44]

En las 9 clases del curso de 1978 que le siguen a la del 1 de Febrero, Foucault se dedica a desarrollar las etapas de esa "gubernamentalizacion del estado", comenzando con el análisis del pastorado cristiano y luego con el paso del pastorado al gobierno político de los hombres mediante el arte de gobernar según la razón de Estado, y proseguirá con los dos conjuntos tecnológicos que lo componen: el sistema diplomático militar que busca mantener el equilibrio europeo y la policía en el sentido de todos los medios necesarios para: "acrecentar desde dentro la fuerza del estado". [45]

De modo general, como indica Foucault, se podría resumir las economías de poder de Occidente de la siguiente forma:

En primer lugar, el Estado de Justicia, nacido de una territorialidad de índole feudal y que correspondería de manera global a una sociedad de soberanía, con todo un juego de compromisos y de litigios, que abarcaría el Medioevo.

---

[43] MUSSETTA, Paula (2009) "Foucault y los anglofoucaultianos: una reseña del Estado y la gubernamentalidad "en : *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*,Vol LI,Num 205.Pág. 45-46

[44] FOUCAULT, Michel (2007) *Nacimiento de la Biopolítica*. F.C.E. Argentina.Pág.96

[45] Senellart, Michel, "Situación de los cursos", en FOUCAULT, Michel (2006) *Seguridad, Territorio, Población.* F.C.E. Argentina.Pág.440

"Desde la Edad Media, la teoría del derecho tiene como papel esencial fijar la legitimidad del poder: el problema fundamental, central, alrededor del cual se organiza esta teoría es el problema de la soberanía. Decir que el problema de la soberanía es el problema central del derecho de las sociedades occidentales significa que el discurso y la técnica del derecho tuvieron la función esencial de disolver, dentro del poder, la existencia de la dominación, reducirla o enmascararla para poner de manifiesto, en su lugar, dos cosas: por una parte, los derechos legítimos de soberanía y, por la otra, la obligación legal de la obediencia. El sistema del derecho está enteramente centrado en el rey, es decir que, en definitiva, es la desposesión del hecho de la dominación y sus consecuencias."[46]

En segundo lugar, el Estado Administrativo, nacido en los siglos XV y XVI en una territorialidad de tipo fronterizo y no feudal, un Estado Administrativo que corresponde a una sociedad disciplinaria.

En tercer lugar, el Estado de Gobierno, que ya no es definido por su territorialidad, por la superficie ocupada, sino por la masa de la población, con su volumen, su densidad, y por supuesto con el territorio sobre el que se extiende, pero que no es, más que un componente de aquella. En síntesis:

"La racionalidad política se ha desarrollado e impuesto a lo largo de la historia de las sociedades occidentales. Primero se enraizó en la idea de un poder pastoral, y después en la Razón de Estado. La individualización y la totalización son efectos inevitables. La liberación no puede venir, más que del ataque, no a uno o a otro de estos efectos, sino a las raíces mismas de la racionalidad política"[47]

A partir del curso *Seguridad, Territorio, Población* la noción de Gubernamentalidad comienza a ser la "grilla de análisis", que puede entenderse como un operador epistémico empleado por Foucault para analizar las relaciones de poder en sus distintos niveles de funcionamiento, a partir del cual es posible explicar los mecanismos mediante los cuales el poder sobre la vida que se ejerce específicamente en las sociedades modernas. Este

[46] FOUCAULT, Michel (2006) *Defender la Sociedad*. F.C.E. Argentina.Pág. 35-36.
[47] FOUCAULT, Michel (1990) *Tecnologías del yo y otros textos afines*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica. Pág. 140

concepto Gubernamentalidad es correlativo a la noción de población y ambos son dos términos claves para entender la noción de biopolítica.

"…la Biopolítica; yo entendía por ello la manera como se ha procurado, desde el siglo XVIII, racionalizar los problemas planteados a la práctica gubernamental por los fenómenos propios de un conjunto de seres vivos constituidos como población: salud, higiene, natalidad, longevidad, razas" [48]

El proyecto foucaultiano sigue teniendo como horizonte la genealogía del biopoder, ello quedo de manifiesto en los cursos de 1978 y 1979.El pensador francés finaliza el resumen del segundo, en 1979, de esta manera: "Lo que debería estudiarse ahora…es la manera como los problemas específicos de la vida y la población que, sin haber sido siempre liberal-lejos de ello-, no dejo de estar recorrida desde fines del siglo XVIII por la cuestión del liberalismo." [49]

A este proyecto se refiere el curso de 1980 –*Du gouvernement des vivants* – que orienta la investigación de Foucault. La temática del biopoder continua siendo imprescindible del trabajo que el francés continúa en forma simultánea a los cursos, acerca de la historia de la sexualidad.

En el curso de 1976 consideraba que la sexualidad: "esta exactamente en la encrucijada del cuerpo y la población" [50]

Desde 1978 y en el transcurso de todo el sendero que concluirá en 1984 con *El uso de los placeres y el cuidado de sí*, dos volúmenes de *Historia de la Sexualidad*, el hilo conductor ya no estará representado por la articulación de los mecanismos disciplinarios y los dispositivos de seguridad, sino que se focalizara en una reflexión ética centrada en las técnicas de sí.

[48] FOUCAULT, Michel (2007) *Nacimiento de la Biopolítica*. F.C.E. Argentina.Pág.359
[49] Ibídem. Pág.366
[50] FOUCAULT, Michel (2006) *Defender la Sociedad.* F.C.E. Argentina.Pág.227

Capitulo 2 Historia de la Gubernamentalidad

Historia de la Gubernamentalidad

2.1 El Occidente medieval (Siglo XIII)

Tomás de Aquino nació en el *Reino de Sicilia*, cerca de la ciudad de Nápoles, en el segundo cuarto del siglo XIII (1225). Su vida comenzó en la cima de la púrpura imperial desde el momento en que su primo era el Emperador del Sacro Imperio Romano Germanico, es decir Federico II "stupor mundi". El Gran Federico de Barbarroja, que según leyendas medievales, duerme bajo el caudaloso río, fue su tío abuelo. Y a pesar de haber "heredado un parentesco físico con el Emperador, sostuvo, por lejos con mayor firmeza, un parentesco espiritual con el Papa"[51]. Pero la figura de su primo segundo Federico II, atravesó su nacimiento y niñez

Como indica Chesterton, biógrafo del aquinate, respecto al conflicto entre el Papado y el Imperio[52]que abarco la vida de Tomás.

"Si hubo guerra en la cristiandad, la misma fue una guerra internacional...No fue una guerra entre dos naciones sino una guerra entre dos internacionalismos… la Iglesia Católica y el Sacro Imperio Romano. La crisis política afectó la vida de Tomás de Aquino, al principio en un agudo desastre y después de muchas formas indirectas. Tuvo muchos elementos… las Cruzadas…fue el período del gran duelo entre los Papas y los Emperadores; es decir: los emperadores alemanes que se llamaban a sí mismos Sagrados Emperadores Romanos – la Casa de Hohenstaufen. Sin embargo, el particular período de la vida de Tomás de Aquino está completamente eclipsado por ese particular emperador que fue más italiano que alemán; el brillante Federico II, al que llamaban la Maravilla del Mundo"[53]

[51] CHESTERTON, G.K (2010) *Santo Tomás de Aquino*, en línea: http://www.laeditorialvirtual.com.ar/Pages/Chesterton/SantoTomas/TomasDeAquino.htm [Consulta: lunes, 9 de Agosto de 2010].Pag.19

[52] Foucault plantea el concepto de poder político para referirse al imperio y el de poder pastoral para aludir al papado. Foucault respecto a la relación entre el poder pastoral de la iglesia y el poder político del Imperio, señaló que: "Entre el poder pastoral de la iglesia y el poder político habrá una serie de interferencias, apoyos, relevos, toda una serie de conflictos…pese a estos, en sus formas, su tipo de funcionamiento y su tecnología interna el poder pastoral seguirá siendo absolutamente especifico y diferente del poder político". Foucault, Michel (2006) *Seguridad, Territorio, Población***.** F.C.E. Argentina. Pág.185

[53] CHESTERTON, G.K (2010) *Santo Tomás de Aquino*, en línea: http://www.laeditorialvirtual.com.ar/Pages/Chesterton/SantoTomas/TomasDeAquino.htm [Consulta: lunes, 9 de Agosto de 2010].Pág 20

Tomás contemplo el conflicto entre los Hohenstaufen, sus parientes alemanes, y el Papado y manifestó su obediencia a la Iglesia Católica al convertirse en un fraile dominico.

Efectuó numerosos viajes; llego a ser muy conocido en París y en las universidades alemanas. Tomás de Aquino enseño en la Universidad de Paris entre 1252-1259 y la década de 1260 la paso en la corte papal de Italia, retornando luego a Paris (1269-1272).Allí frecuento a Luis IX de Francia, adentrándose en el mundo del poder además de su trasfondo espiritual e intelectual.

En el siglo XIII, donde transcurre la vida de Santo Tomás, se realizan las grandes cosmovisiones teológicas, entre otros factores influyeron: el empuje que dieron a los estudios los franciscanos y dominicos, la introducción de Aristóteles, la influencia de la filosofía árabe y judía, y la fundación y rauda expansión de las Universidades.

Emilio Mitre Fernández[54] considera que las nuevas condiciones sociales, como la expansión urbana y los problemas religiosos como las herejías contribuyeron al surgimiento de nuevas órdenes religiosas mendicantes, dos tendrán una particular importancia: En primer lugar los dominicos que aparecen por la iniciativa de Domingo de Guzmán, proveniente del mediodía de Francia. Durante el siglo XIII, los predicadores están presentes en los grandes centros culturales de Europa, entre los que se puede destacar la Universidad de Paris.

En segundo lugar, los franciscanos que nacen por la iniciativa de Francisco de Asís, en un primer momento el franciscanismo es un movimiento de pobreza voluntaria a los que la jerarquía eclesiástica trato de incorporar. En 1223 la orden franciscana se dio una regla y comenzó a asemejarse a una orden religiosa.

Julio Castello Dubra[55] plantea que durante los siglos XII –XIII se produjo el ingreso de las obras de Aristóteles desconocidas en Occidente, las obras de la Metafísica y filosofía natural, lo cual provoco una conmoción que también tendría su repercusión en el nivel político. En 1260 se produjo la irrupción de la *Política* de Aristóteles:

[54] MITRE FERNÁNDEZ, Emilio (1991) *Las Claves de la Iglesia en la Edad Media 313-1492*.Editorial Planeta. Barcelona. Pág 67-68

[55]CASTELLO DUBRA, Julio. El programa teórico- político de Marsilio de Padua: La destrucción de la doctrina de la Plenitudo Potestatis papal en: ZURUTZA, H; BOTALLA, H; BERTELLONI, F (1995) *El Hilo de Ariadna. Del tardoantiguo al tardomedioevo*.Ed. Homo Sapiens. Pág. 229

"La aparición de la Política de Aristóteles presento a los pensadores medievales la oportunidad de reconstruir la política como scientia civilis, es decir como una disciplina científica autónoma dentro del cuadro general del conocimiento humano… El tratamiento de las cuestiones políticas aparecía invariablemente ligado a la moral, y en tal sentido, subordinado a la teología, o en el mejor de los casos, bajo el molde de la tradición de los denominados "espejos de principes", género literario que combinaba el antiguo elogio al gobernante con la exhortación al buen gobierno y la conducta virtuosa, y por ende cristiana, del príncipe…La novedad que introdujo la Política de Aristóteles residía en que ella ofrecía un modelo completo y acabado de explicación de todo lo concerniente a la vida política en un discurso racional autónomo, sobre bases puramente naturales."[56]

Con las obras de Aristóteles entraron las de sus comentadores árabes y judíos, influidos por componentes neoplatónicos. Dos autores hispanos nacidos en Al-Andalus, presentan una importancia en este ámbito. Averroes (Ibn Rosh), llamado el "comentador" de la obra de Aristóteles, que murió a fines del siglo XII y Maimonides (Moshe ben Maimón) que en su *guía de dubitantes* nos presenta una síntesis del pensamiento judío y la filosofía griega.

Para Javier García Turza[57]el acontecimiento cultural más relevante desde comienzos del siglo XIII es la fundación de las Universidades, que emergen de la evolución de las antiguas escuelas episcopales y en menor medida, de las municipales. A diferencia de las anteriores, ellas obtuvieron un elevado grado de autonomía respecto al poder religioso y político. Las universidades surgirán a partir de escuelas preexistentes, como la de Paris, Bolonia u Oxford; sin embargo la mayoría aparecerán como fundaciones nuevas: Palencia, Salamanca, Toulouse o Nápoles. En cualquiera de los casos mencionados se encontraban en las jurisdicciones eclesiásticas o expuestas a la intromisión del poder laico. Paulatinamente fueron desprendiéndose de la dependencia real o del obispo del lugar para reemplazarla por la autoridad papal, lo que les brindaba un mayor nivel de autonomía y en ocasiones, significativas ventajas, porque terminaron convirtiéndose en fuente de prestigio y en

[56] CASTELLO DUBRA, Julio. El programa teórico- político de Marsilio de Padua: La destrucción de la doctrina de la Plenitudo Potestatis papal en: ZURUTZA, H; BOTALLA, H; BERTELLONI, F (1995) *El Hilo de Ariadna. Del tardoantiguo al tardomedioevo*.Ed. Homo Sapiens. Pág. 229

[57] GARCIA TURZO, Javier: Capitulo 23 El desarrollo de la cultura europea en: ÁLVAREZ PALENZUELA, Vicente Ángel (2002) *Historia Universal de la Edad Media*. Editorial Ariel. Barcelona.Pág.536

cantera de oficiales y funcionarios útiles para la causa de la centralización monárquica, y para el desarrollo del poder del Papa en la Cristiandad europea

2.2 La Crisis del Feudalismo en Europa Occidental (siglo XIV)

Luego de la expansión de los siglos XI-XII, en las últimas décadas del siglo XIII empezó a registrarse los primeros síntomas de estancamiento. Se detuvo el movimiento de roturaciones y los suelos periféricos agotados por los cultivos fueron, de modo progresivo, abandonados. Voy a tomar a tres autores para brindar un panorama de la crisis del siglo XIV.

En primer lugar Ruggiero Romano y Alberto Tenenti[58] colocan el énfasis en la fractura demográfica producida en el siglo XIV plantean que entre 1313 y 1348, una serie de carestías y epidemias socava el patrimonio demográfico y biológico de toda Europa .Y es sobre este mundo humano debilitado sobre el que se abate la peste bubónica .Llegada del medio oriente, donde se había extendido ya en 1347, alcanza en 1348 una gran parte de Europa (Italia, Francia y parte de Inglaterra); se propaga en 1349 al resto de Inglaterra y Alemania; por ultimo en 1350 llega a los países escandinavos. Estos años están precedidos y acompañados de carestías. La carestía determina un flujo del campo hacia las ciudades donde las medidas administrativas de las autoridades públicas permiten a los hambrientos encontrar remedio a las terribles exigencias del hambre. A ese ambiente superpoblado llega la peste.

La población europea se vio fuertemente reducida por la acumulación de las carestías-epidemias desde 1315 a 1350.

Las carestías-epidemias son consideradas para la opinión popular como un castigo divino por los pecados. Por un lado determina la aparición de movimientos espirituales como los flagelantes en 1349.

Estas carencias materiales acentuaron las tensiones sociales que encuentran su expresión en los levantamientos, en las revueltas campesinas: *La Jacquerie francesa* (1358) o de la *Revuelta inglesa* de 1381.

[58] ROMANO, R y TENENTI, A. (1998) *Los fundamentos del mundo moderno: Edad Media tardía, Renacimiento, Reforma*. Ed. Siglo XXI. Pág. 6

Para Romano y Tenenti[59] la génesis de la crisis está en el feudalismo mismo. En el sistema de explotación señorial cada parcela de tierra está destinada a producir solo un determinado bien. Además de los siervos que trabajaban directamente a las órdenes del señor, había otros que trabajaban, fuera de la corte central sus correspondientes y minúsculas parcelas de tierra. En esta situación, el señor no reinvierte dinero en sus tierras, porque no quiere reinvertir, el campesinado siervo no reinvierte porque no puede, ya que la limitada superficie de tierra que cultiva no se lo permite: de aquí deriva la reducción de la productividad. Para el señor significa una disminución de la renta y empuja al propietario a un recrudecimiento de las condiciones que impone al siervo-campesino. Este recrudecimiento, se traduce en un mayor descenso de la productividad. En este mecanismo se insertan –como agentes acumulantes –epidemias, carestías, abandonos de pueblos, retrocesos de cultivos y transformaciones de estructuras agrarias en estructuras de pastoreo.

Jacques Le Goff [60]considera que la crisis abarco entre 1270-1330, y la conceptualiza como una crisis de límites. En primer lugar de límites técnicos en cuanto al sector agrícola se produce un freno en la extensión y la intensidad del terreno cultivable. En segundo lugar límites espaciales, aquí la cristiandad alcanza sus límites geográficos. Se detuvo la expansión territorial hacia la periferia. Por ejemplo en los reinos españoles durante dos siglos la frontera con los musulmanes se mantuvo en Granada; además los reyes de Castilla y Aragón no logran conseguir los voluntarios necesarios para el repoblamiento de los territorios conquistados. En el este la oleada repoblatoria se frena los señores alemanes detuvieron su expansión en Lituania. También el movimiento de las cruzadas finalizo tras la caída de San Juan de Acre en 1291, en poder de los turcos.

En 1270, el obispo de París, Étienne Tempier, emite una condena dirigida contra las tesis generales de los 'averroístas', y en 1277, una segunda condena dirigida ya contra el peripatetismo en general. Lo que Tempier estaba acusando era la insistencia de algunos en sostener que existían algo así como dos verdades: la que enseñan las Sagradas Escrituras por una parte, las que se desprenden de los argumentos filosóficos por la otra, las cuales no necesariamente coinciden. En otras palabras, les imputa a ciertos maestros de Artes parisinos sostener una cosa en tanto filósofos y otra en tantos creyentes.

[59] ROMANO, R y TENENTI, A. (1998) *Los fundamentos del mundo moderno: Edad Media tardía, Renacimiento, Reforma***.** Ed. Siglo XXI. Pág. 21
[60] LE GOFF, Jacques (1998*) La Baja Edad Media***.** Ed. Siglo XXI. México. Pág.264-269

2.3 Los Espejos de Príncipe

Me parece apropiado a modo de introducción para este apartado de la tesis, realizar una sucinta periodización de las ideas políticas cristianas, siguiendo el enfoque planteado por Francisco Bertelloni, para visualizar como tienen su correlato con los espejos de principes. Aclarando que el género literario de los "espejos de príncipe" abarca todo el periodo medieval. Las teorías políticas del "medioevo latino" para Bertelloni son el eslabón final de una gran cadena histórica, cuyo origen se remonta, por lo menos, al "Imperio cristiano romano-bizantino"

Bertelloni[61] indica que hay tres modelos políticos:

1-El modelo del cesaropapismo bizantino: Este "modelo político del Imperio romano-cristiano bizantino" impulso una fuerte concentración en la política de las demás esferas de la vida estatal, inclusive de la religión, por ejemplo: la Iglesia. El expositor por excelencia de este modelo fue Eusebio de Cesárea (260-337) quien situó al emperador cristiano en "dependencia directa" de una concesión divina y presento al Emperador como el único representante de Dios en la tierra. Este modelo sostiene la concentración total del poder político y religioso en la figura del Emperador por el solo hecho de ser el emperador.

2-El modelo hierocrático del papado romano: emerge como reacción contra el modelo césaropapista, promoviendo la concentración en el Papa, de todas las restantes dimensiones de la vida, incluida la política. Aquí el fundamento de esta absorción de la política en el Papa es su "carácter sacerdotal" que lo convierte en poseedor de un poder que concentra todos los poderes. La teoría hierocrática papal invirtió el modelo césaropapista, atribuyéndole al Papa ser la sede de todo el poder, es decir de la *plenitudo potestatis*

3-El tercer modelo es la aparición de las teorías políticas en el siglo XIII: La reacción de la teoría política medieval a partir del siglo XIII contra ese modelo hierocrático introdujo una novedosa posición equivalente a la solución de continuidad entre política y religión destinada a distinguir entre poder temporal y poder espiritual. Esta distinción entre dos poderes estaba alejada del monismo de Bizancio. No obstante, ella fue utilizada por el

[61] BERTELLONI, Francisco"Los límites de la política y su compromiso ético en la teoría política medieval", en Primeras Jornadas Internacionales de Ética "No mataras" en línea, http:// http://www.salvador.edu.ar/vrid/publicaciones/revista/bertelloni.htm [Consulta: Lunes, 30 de Agosto de 2010]

Papado medieval, pero su propósito parece haber sido reducir el poder temporal al espiritual y, mediante este procedimiento, transformar la dualidad de poderes en un monismo político que visualizaba en el poder temporal una derivación del espiritual. La distinción entre poderes, introducida por la teoría política de la edad media latina, inauguró en la teoría política una discusión en términos dualistas que, simultáneamente que "distanció a la política de la religión, constituyó la primera reflexión cuya consecuencia teórica más notable fue que ella logró poner un límite a la política que provenía desde fuera de la política." [62]

Cabe preguntarse ¿De qué modo promovió el dualismo el establecimiento de límites externos a la política? Primero, porque la teoría política de la baja edad media fue la primera instancia de la historia del pensamiento político cristiano que concibió la política en términos claramente éticos. Segundo, porque concebir la política en términos éticos implicaba incorporar en la teoría política una discusión sobre los fines últimos del hombre. Tercero, porque esa consideración de la política como una ética de los fines humanos últimos se desarrolló de modo conflictivo como una contienda entre teorías que intentaron hacer prevalecer la identificación de esos fines últimos con fines ético-filosóficos o su identificación con fines ético-teológicos. Y cuarto - y aquí tiene lugar el tránsito desde la ética a la política- porque la definición de los fines últimos del hombre como filosóficos o como teológicos definía como última a la *potestas* con jurisdicción para conducir al hombre hacia su fin último.

Bernard Guenée[63] plantea que la idea de un príncipe ideal abarca a todas las épocas y que en el caso de la Edad Media podemos encontrar el primer retrato del príncipe ideal en la *Ciudad de Dios* de San Agustín. La literatura de los "espejos de príncipe" nos proporciona un retrato del príncipe que está establecido en los pueblos y al cual debían adaptarse, los príncipes o su propaganda.

Además la literatura referente a los príncipes ideales fue evolucionando con el transcurso del tiempo, porque no era lo mismo el príncipe del 400 que el de 1400, por ende

[62] BERTELLONI, Francisco"Los límites de la política y su compromiso ético en la teoría política medieval", en *Primeras Jornadas Internacionales de Ética "No mataras"* en línea, http:// http://www.salvador.edu.ar/vrid/publicaciones/revista/bertelloni.htm [Consulta: Lunes, 30 de Agosto de 2010]
[63]GUENÉE, Bernard (1985) *Occidente durante los siglos XIV y XV. Los Estados.* Ed. Labor, S.A. Barcelona. Pág. 77-79

es necesario distinguir épocas. Y dentro de una misma época distintos autores pidieron imaginar diferentes príncipes.

El espejo de príncipes de los clérigos demandaba que el príncipe debía practicar virtudes cristianas como la fuerza, la sabiduría y la bondad. Y el príncipe podía ser reconocido como justo porque hacia reinar la paz entre sus súbditos y lo efectuaba practicando la Justicia.

En la segunda mitad del siglo XIII se impusieron los hombres de gobierno y los administradores que realzaron las virtudes políticas como la sabiduría practica que miraba al futuro y la exaltación de una prudencia que orientaba el accionar hacia un fin determinado. Así fue como Carlos V fue considerado sabio porque fue virtuoso y letrado y porque practicaba esta prudencia orientada a un objetivo.

Los *espejos de príncipe* de los caballeros precisaban que los príncipes debían ser hermosos, buenos, atrevidos, valientes osado y fiel, protectores de los vasallos y podemos encontrar estos catálogos de virtudes en el siglos XIV y XV en los libros de caballería

Respecto a los *espejos de príncipe* en la época carolingia habría que señalar los redactados durante el reinado de Luis el Piadoso (814-840)[64]. Luis, hombre religioso, conformara su círculo de consejeros con monjes, qué sostenían la idea del *Imperium Christianum*. Aprovechando la debilidad del poder temporal, los obispos se erigirán como los custodios de la obra carolingia para evitar el desorden y su desmantelamiento. En dos ocasiones obligan al emperador carolingio a realizar penitencia pública, la primera en Attigny en 822 y en 831 en Saint-Médard de Soissons. Todo ello contribuirá a socavar aun más la autoridad del monarca y a fortalecer la figura de los obispos. [65]

Touchard[66] denomina a esta manera de proceder del clero sobre el poder temporal como "El gobierno de los obispos", un ejemplo de ello es Jonás de Orleans, obispo de esta

[64] Luis resultara incapaz de mantener la grandeza del imperio carolingio "La degradación del poder imperial en tiempos de Luis el Piadoso (814-840) se explica, sobre todo, porque el Estado no contaba con la cohesión necesaria. La presencia de un mosaico de grupos étnicos y culturales diferentes (Aquitania, La Marca Hispanica, la Septimania, Sajonia, él conglomerado de Italia,etc); los intereses de la nobleza que apuntan al debilitamiento del poder central; las fuerzas centrifugas separatistas de cada señor local ;la cada vez mayor diferencia social entre los potentes y los pauperes,que lleva al sometimiento al campesino pero también a ejercer una resistencia al poder; los ataques del exterior (escandinavos, húngaros, sarracenos)etcétera, son algunos de los factores que explican la ruina del Imperio. A ello habrá que añadir, eso sí, que el sucesor de Carlomagno no era la persona capaz de solucionar el problema". ÁLVAREZ PALENZUELA, Vicente Ángel (2002) *Historia Universal de la Edad Media***.** Editorial Ariel. Barcelona. Pág.284

[65] TOUCHARD, Jean (1996) *Historia de las Ideas Políticas.* Ed. Tecnos. Madrid. Pág. 118

[66] Ibídem. Pág. 118

ciudad cerca del año 818. Serán ellos quienes redactaran los "espejos de príncipes" de la época carolingia.

Bertelloni[67]asevera que para un mejor análisis podemos efectuar una división en dos etapas a la teoría política medieval. Acotando que cada etapa se caracteriza por un tipo de producción intelectual. La primera, en el siglo IX, *"Los espejos de príncipe"* de la época carolingia, un género literario, que transmitió la teoría política ¿Qué eran los espejos de príncipe y hasta cuando tuvieron vigencia?

"No se trataba aún de tratados políticos en sentido estricto, sino de éticas gubernamentales, es decir, de tratados que prescribían como debía ser la conducta del monarca para que éste llegara a ser un buen gobernante. Estos espejos de príncipe eran, en todos los casos, intentos de anclar la teoría del gobierno en el ejercicio de una vida virtuosa-que para la época era sinónimo de vida cristiana-por parte del monarca. Recién en el siglo XII apareció el primer tratado medieval propiamente político: el Policraticus de Juan de Salisbury."[68].

La otra época, que comenzó a gestarse a partir del siglo XIII, es la que tiene como punto de referencia a Tomás de Aquino.

Desde este género literario, que era un elenco de virtudes, se fue transitando hacia la teoría política en términos teóricos, conceptuales. Esto ocurrió cuando, en el occidente europeo medieval, se suscito un viraje fundamental en la disponibilidad de textos que sirvieran para pensar la política: cuando regresa Aristóteles a través de los árabes y cuando en el siglo XIII se reinstala la *Política* de Aristóteles.

Desde la Antigüedad Grecorromana hasta la Edad Media, se redactaron estos tratados literarios que se ofrecían como consejos al príncipe estableciendo el modo de conducirse, aludiendo acerca del ejercicio del poder, de la obtención del respeto de los súbditos, sugerencias para hacer imperar en el reino de los hombres, la ley divina.

[67] BERTELLONI, Francisco (1996) "Orígenes medievales de las teorías políticas legitimistas y decisionistas", en *Colección Materiales de Ciencias Sociales*. Buenos Aires: Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Pág. 4
[68] Ibídem. Pág. 4

Germán Bidart Campos en su obra "Manual de Teoría Política" enuncia un listado de "espejos de príncipe":

"Cabe citar a Jonás de Orleans que fue consejero de Ludovico Pio, con sus libros "De institutione regia" y "De institutione laicali", a Lorenzo el francés, con su libro "Livre des vices et des vetus", escrito en 1279 para Felipe el atrevido…Edigio Romano (nacido en 1243) contemporáneo de Felipe el hermoso y del Papa Bonifacio VIII, que escribe su" De Regimini Principium". Para educación del primero"[69]

Mediante sus espejos estos personajes como Jonás de Orleans, pretendían convencer a sus gobernantes de que la imagen del rey tiene un carácter ético, y que los más indicados para brindar el consejo real son los obispos. Los autores buscaban justificar la necesidad de un estado eclesiástico presidido por un soberano con carácter más ético que político. Durante la época carolingia los espejos de príncipe presentan un carácter sincrónico:

"Desprovisto de todo perspectiva histórica, el contenido está orientado a un presente inmediato, y su argumentación, condicionada aún por el género deliberativo, se limita a la yuxtaposición más o menos afortunada, más o menos literaria, más o menos fiel, de las doctrinas de los Santos Padres y de la biblia, escasamente documentada a través de la filosofía clásica"[70]

Con la aparición de las obras de Aristóteles, en particular la *Política*, a partir de la segunda mitad del siglo XIII empieza a desarrollarse un reflexión racional de la teoría política y aquí resulta indispensable el aporte de Tomas de Aquino, que supera los estilos meramente narrativos de "Los espejos de príncipe" para plantear ideas políticas, organizadas en teorías.

[69]BIDART CAMPOS, Germán (1984) *Manual de Historia Política*. EDIAR. Bs. As. Pág. 91
[70]RODRÍGUEZ VELASCO, Jesús D (1996) La historia como base argumentativa de la literatura ético-política en Europa, ca. 1100-1350 en *Epos: Revista de filología* Nª 12. Pág. 180

Bertelloni[71] considera que antes de la segunda mitad del siglo XIII la convivencia entre una clase intelectual tradicional y un orden público ruralizado ocasiono una carencia de conciencia política y el estancamiento del pensamiento político como un ámbito autónomo de reflexión. Pero el pensamiento político medieval protagonizo una nueva orientación después, de 1264, esta nueva orientación surgió cuando Europa tradujo al latín y efectuó una lectura de la *Política* y la *Ética* de Aristóteles. Las ideas políticas del Occidente latino cambiaron con estos libros del filosofo griego y se produjo el tránsito desde la teología política hacia la filosofía política, es decir que la política salió del ámbito delimitado por la superestructura eclesial insertándola en el ámbito de la naturaleza. La consecuencia de la recepción de la filosofía práctica del estagirita fue que despertó el interés por la especificidad de la política y por la necesidad de fundamentarla científicamente. Del aristotelismo son deudores diversos comentaristas de la Política al igual que tratadistas que se inspiraron en ella para elaborar sus teorías políticas. Uno de esos tratadistas fue Tomás de Aquino.

2.4 El Poder Pastoral desde la perspectiva foucaultiana

Michel Foucault entiende que el poder es algo no sustancial, es decir la idea de que hay en un lugar determinado, algo que sea un poder, es una visión reduccionista que soslaya diversos fenómenos. El poder son unas relaciones, un conjunto medianamente coordinado de relaciones.

Foucault plantea que hay diversas tecnologías del poder, una de ellas es el poder pastoral. El objeto de esta tecnología de poder era la inmensa mayoría de los hombres agrupados en un rebaño con un puñado de pastores

La idea del pastor estuvo presente en las antiguas sociedades orientales de Egipto, Asiria, y Judea. En los hebreos Dios (YAHVE) es el pastor de su pueblo exceptuando al rey David, fundador de la monarquía que es denominado pastor porque Dios le asigna la tarea de congregar a un rebaño.

[71] Bertelloni, Francisco: El surgimiento de la "Scientia Política" en el siglo XIII, en: ZURUTZA, H; BOTALLA, H; BERTELLONI, F (1995) *El Hilo de Ariadna. Del tardoantiguo al tardomedioevo.*Ed. Homo Sapiens. Pág. 178

Foucault[72] sostiene que el pastorado empieza con un proceso mediante el cual, una comunidad religiosa se conforma como Iglesia, entendiendo por ello a una institución con ambiciones de gobierno sobre los hombres en su cotidianeidad con la excusa de conducirlos a una vida eterna y esto en una dimensión de la humanidad en su conjunto.

El pastorado cristiano según Foucault se institucionaliza y desarrolla a partir del siglo III. Con esta institucionalización de la religión cristiana como iglesia se constituye un dispositivo de poder sin comparación con otro lugar que abarcara quince siglos, entre los siglos III al siglo XVIII. Ese poder pastoral emerge relacionado a la organización de la religión cristiana, conformada como iglesia cristiana, de hecho afronto transformaciones a lo largo de esos siglos de historia pero en lo profundo nunca fue abolido totalmente.

La época de fortalecimiento del pastorado se extiende desde los siglos X u XI hasta el siglo XVI, y durante el siglo XI, surgirán las contraconductas, entendidas como formas de resistencia al poder pastoral que se extenderán hasta el siglo XVIII, con personas como John Wyclif (1324-1348) a John Wesley (1703-1791). Todas estas luchas concluirán en las guerras de religión y fueron básicamente disputas para esclarecer quien ejercería el derecho de gobernar a los hombres, tanto en su vida cotidiana, como en la minucia y la materialidad que conforman su existencia. [73]

En el curso de 1978 Foucault señala cinco modos específicos de resistencia al poder pastoral, que aparecieron a partir del siglo XI, a saber: la escatología, la escritura, la mística, la comunidad, la ascesis.

En el siglo XII se introducirá en la práctica pastoral un modelo judicial que era en esencia laico. A partir del siglo XI, y en adelante se desarrollará la práctica de la confesión que llegara a ser obligatoria. En 1215 con el Concilio de Letrán se generalizo la práctica de la confesión. [74]Además se puede comprobar el desarrollo de la creencia en el purgatorio, que consistirá en un sistema de pena modulado, frente al cual el pastorado puede cumplir un rol determinado, a través del surgimiento de las indulgencias, es decir que abre la probabilidad de que el pastor y la iglesia puedan aminorar las penas establecidas de acuerdo a ciertas condiciones económicas. [75]

[72] FOUCAULT, Michel (2006) *Seguridad, Territorio, Población*. F.C.E. Argentina. Pág. 177
[73]Ibídem. Pág. 178-179
[74] Ibídem. Pág. 240
[75] Ibídem. Pág. 241

Hay diversos padres de la Iglesia que con sus textos contribuyeron a la construcción de la pastoral cristiana, se puede mencionar a *De Sacerdotio* de San Juan Crisóstomo, *Liber Pastoralis*, de Gregorio Magno y dentro de los textos de las comunidades monásticas las *Reglas* de San Benito.

El pastorado es un arte de gobernar a los hombres, que conduce, encauza, manipula a los hombres para dirigirlos a lo largo de toda la vida terrena.

Para Foucault el pastor guía a los individuos y comunidades por el sendero de la salvación. Por otra parte el pastorado se vincula a la ley porque los individuos y las comunidades para conseguir su salvación deben someterse al orden y a la voluntad de Dios. A su vez el pastorado se relaciona con la verdad puesto que en el cristianismo sólo es factible acceder a la salvación siempre que se crea en una verdad determinada.

Además en el pastorado cristiano hay una relación de reciprocidad entre el pastor y las ovejas. Hay al decir de Foucault una: "especie de relación global, comunidad de destino, responsabilidad reciproca entre comunidad y quien la tiene a su cargo" [76]

La salvación debe incluir al pastor y a las ovejas, porque si el pastor extravía al rebaño, se pierden con ellos y la cuestión es o se salvan juntos con ellos, o se termina perdiendo con ellos.

Pero ¿Quiénes son los pastores? Los apóstoles y los obispos, ellos deben cuidar el rebaño de ovejas

Para precisar mejor, algunas de las características distintivas de este poder pastoral son: La responsabilidad entendida como la labor de un pastor que toma en sus manos el cuidado y destino de sus ovejas velando por ellas días y noche sin descanso. Se trata entonces de conocer al detalle la vida de los individuos a cargo del pastor; un pastor que asume su labor, al menos en la tradición judeocristiana, desde la entrega y la vocación, sabiendo que de perderse su rebaño, resultará perdido él mismo.

De igual manera, encontramos la obediencia a la autoridad, léase el pastor; el rebaño ha de someterse incondicionalmente ante su pastor y guía. Al respecto Foucault anota como para los hebreos:

"*El cristianismo concibe la relación entre el pastor y sus ovejas como una relación*

[76] Ibídem. Pág.197

de dependencia individual y completa. Este es, seguramente, uno de los puntos en los que el pastorado cristiano diverge radicalmente del pensamiento griego. Si un griego tenía que obedecer, lo hacía porque era la ley o la voluntad de la ciudad. Si surgía el caso de que obedeciera a la voluntad de algún particular (médico, orador o pedagogo), era porque esta persona había logrado persuadirle racionalmente. Y esto con una finalidad estrictamente determinada: curarse, adquirir una competencia, llevar a cabo la mejor elección…En el cristianismo, el lazo con el pastor es un lazo individual, un lazo de sumisión personal. Su voluntad se cumple no por ser conforme a la ley, ni tampoco en la medida en que se ajuste a ella, sino principalmente por ser su voluntad."[77]

La obediencia se presenta así como una virtud, un estado que es preciso mantener, pues, las ovejas han de obedecer, dejarse guiar y someterse a su pastor a perpetuidad. En síntesis, la voluntad del pastor se cumple, sigue y acata por sí misma y no porque se trate de una ley o mandato que haya persuadido a los individuos de antemano.

La tarea principal del pastor, de cara a la comunidad es, dice Foucault, la de enseñar lo que implica no sólo transmitir un saber sino también dar ejemplo y adaptar el discurso al espíritu del auditorio. Nada hay allí de original con respecto a lo que ya sabemos sobre la tradición judeocristiana. La novedad reside, ante todo, en que esa enseñanza debe ser una dirección de conducta bajo control permanente y de manera tan constante como sea posible. Foucault al comparar la práctica griega de la dirección de conciencia, con la cristiana del siglo I, llega a la conclusión de que la primera era un instrumento de dominio de las propias pasiones, mientras que la segunda, por el contrario, es un instrumento de dependencia que liga al dirigido con su director mediante la obligación de producir un discurso verdadero sobre sí mismo.

Esta técnica del examen de sí permite al pastor ejercer su poder y garantiza una relación de obediencia absoluta de un individuo a otro que define la relación pastoral; obediencia que tiene su fin en sí misma, es decir, en la producción de un estado de obediencia que se caracteriza por renunciar o ceder la propia voluntad. La humildad no es

[77] FOUCAULT, Michel (1990) *Tecnologías del yo y otros textos afines*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica. Pág. 113-114

más, para Foucault, que el resultado de una férrea sujeción, entre pastor y oveja, sostenida en la dirección de la conciencia que constituía un lazo permanente entre ambos:

"La oveja no se dejaba conducir con el único fin de atravesar, victoriosamente, algún paso difícil, se dejaba conducir a cada instante. Ser guiado constituía un estado y se estaba fatalmente perdido si se intentaba escapar. La eterna cantinela reza de la siguiente manera: Quien no soporta ningún consejo se marchita como una hoja muerta" [78].

Foucault señala como la implementación del examen, la dirección de conciencia y la confesión, entendidas como técnicas sobre el individuo, apropiadas por el cristianismo desde el siglo I, propiciarán el terreno para un fenómeno que tomará fuerza en la civilización grecorromana: la unión entre obediencia total, conocimiento de sí mismo y necesidad de guía espiritual.

Podemos decir que el pastorado cristiano ha introducido un juego que ni los griegos ni los hebreos imaginaron. Un juego extraño cuyos elementos son la vida, la muerte, la verdad, la obediencia, los individuos, la identidad; un juego que parece no tener ninguna relación con el de la ciudad que sobrevive a través del sacrificio de los ciudadanos.

2.4.1 El conflicto entre el Papado (Poder Pastoral) y el Imperio (Poder Político)

Desde el hundimiento del orden romano, la estructura burocrática de la Iglesia devino, de modo paulatino, en sostén del proceso de transformación que dio origen a la emergencia de los reinos romano-germánicos. Los gobernantes de estos reinos no eran emperadores, y el propio emperador a menudo sólo ejercía una autoridad débil o una jurisdicción limitada. En este contexto la supervivencia de la Iglesia como administradora efectiva, como organización burocrática que apuntalaba y reproducía el funcionamiento del estado imperial en avanzado proceso de erosión; acentuó el crecimiento del poder y del prestigio de la Iglesia y en virtud de sus esfuerzos para asegurarse una posición dominante dentro de la sociedad cristiana, el sacerdocio empieza a rivalizar con el poder de la realeza. Durante los siglos de las invasiones bárbaras, en que la jurisdicción romana colapsó, el

[78] Ibídem.Pág. 115

prestigio de la monarquía pontificia se vio acrecentado. Sin embargo, con el progresivo debilitamiento del imperio carolingio, Roma dependió, en términos de seguridad militar, de los buenos oficios de los poderes laicos, en especial de la monarquía franca.

Una vez que el imperio romano occidental se hizo oficialmente cristiano, aquellas dos autoridades hasta entonces antagónicas, tanto en la teoría como en sus funciones específicas, comenzaron a buscar un interés común. Lo que se denomina teoría de las dos espadas, que define las esferas de influencia y acción efectiva para el trono y el altar, aparece formulada en los años próximos al siglo VI. Conocida con el nombre de teoría gelasiana, por el papa Gelasio I, sus aspiraciones dieron sustento a un conjunto de enunciados que constituyen la piedra angular de la ortodoxia católica en materia de soberanía y derecho jurisdiccional. Gelasio postulaba la existencia de una comunidad o asociación de fieles que perseguía dos fines distintos, de desigual importancia: uno de índole espiritual y otro mundano, temporal

"En uno de sus tratados, Gelasio…argumenta contra la identificación imperial de los poderes real y sacerdotal, asegurando que tan solo Jesucristo había sido a la vez rey y sacerdote, y que justo a partir de Jesucristo las funciones de rey y sacerdote habían sido bien diferenciadas."[79]

Esta sociedad está gobernada por dos autoridades, desiguales en dignidad, pero iguales en jurisdicción, y en realidad complementarias. Cada uno de tales poderes, el sacerdotal y el temporal, recibe su autoridad directamente de Dios, a través de Cristo, en cuyo nombre esgrime la espada de la justicia en su esfera respectiva, tanto para sí mismo como en defensa del otro poder. Ambos invocan una autoridad supraterreste, y desde su legitimidad sacramentada, la Iglesia promueve la salvación espiritual de los cristianos y, a su vez, exige del otro poder la protección de sus intereses temporales.

El conflicto entre el Papado y el Imperio enfrento a Federico I Barbarroja (1152-1190) con las aspiraciones teocráticas del Papa Alejandro III y alcanza su efervescencia con Federico II en la primera mitad del siglo XIII, este ultimo el emperador será excomulgado por el Papa Gregorio IX y participara de la cruzada en 1229, el Papa le

[79] ULLMANN, Walter (1982) *Historia del pensamiento político en la Edad Media*. Ed. Ariel, Barcelona. Pág. 43

levantara la excomunión posteriormente. Finalmente el papado parece haber obtenido la victoria. Federico II muere en el 1250 y el Imperio se queda sumido en la anarquía del Gran Interregno (1250-1273). Pero considera Jacques Le Goff[80], que al encarnizarse contra un poder anacrónico como es el del emperador, el Pontífice romano ha olvidado «e incluso ha favorecido» la aparición de un poder nuevo, el de los reyes. El papado conocerá una de sus etapas de mayor esplendor durante el siglo XIII, caracterizada por una recuperación del derecho romano y la consumación de las doctrinas que dotaban al Papado de amplias atribuciones gubernamentales sobre Europa.

El conflicto entre el rey de Francia Felipe el Hermoso, y el papa Bonifacio VIII termina con la humillación del pontífice, que incluso es abofeteado en Anagni (1303), y la «cautividad» del papado en Aviñón (1305-1376). El último enfrentamiento, de envergadura será en la primera mitad del siglo XIV, entre el papa Juan XXII y el emperador Luis de Baviera, que permitirá a los partidarios de Luis, en particular al ex rector de la Universidad de Paris Marsilio de Padua en su obra *El defensor de la paz* (1324), proponer una nueva cristiandad donde los poderes temporal y espiritual se encuentre explícitamente separados. La defensa del carácter laico de los poderes alcanza con Marsilio la categoría de ideología política.

2.5 Razón de Estado

2.5.1 Contexto Histórico

2.5.1.1 El surgimiento del Estado Absolutista en Europa Occidental (siglos XV-XVI)

La crisis del siglo XIV, al erosionar el poder feudal, contribuyo a la consolidación territorial de los reinos y al fortalecimiento de los reyes que tendió hacia el Absolutismo monárquico. Entre los acontecimientos más significativos al respecto podemos considerar, en Inglaterra, la aparición del absolutismo de los Tudor, iniciado con Enrique VII (1485-1509), al establecer una monarquía centralizada al término de la guerra de las Dos Rosas.

[80] LE GOFF, Jacques (1999) *La civilización del occidente medieval*. Ediciones Paidos Ibérica. Barcelona.Pág.83

En España, el matrimonio de Fernando de Aragón e Isabel de Castilla, (1469), reunió los reinos de Castilla y Aragón bajo la misma corona, base del desarrollo del absolutismo español que culmina con Carlos V (1516-1556). También en Francia podemos situar un origen aproximado del absolutismo en 1453, al término de la guerra de los Cien Años. A diferencia de lo ocurrido en España, en Inglaterra y Francia los comerciantes apoyaron la centralización del poder, a expensas de la nobleza feudal.

Perry Anderson plantea las novedades introducidas por las monarquías absolutas en Europa occidental entre los siglos XV-XVI.: "Las monarquías absolutas introdujeron unos ejércitos y una burocracia permanentes, un sistema nacional de impuestos, un derecho codificado y los comienzos de un mercado unificado" [81]

Según Anderson en Europa occidental entre los siglos XV-XVII se produjo el fin de la servidumbre pero ello no implico la desaparición de las relaciones feudales en el campo.

Ahora bien, esta situación perjudico a los señores feudales expuestos a un debilitamiento del uso de la coerción sobre las masas campesinas. Hay que tener presente que en esta época eran frecuentes las revuelas campesinas ante la dominación de la clase señorial, un ejemplo de ello es la rebelión de los campesinos en el Sacro Imperio Romano Germánico entre 1524-1525.

"El poder de clase de los señores feudales quedó, pues directamente amenazado por la desaparición gradual de la servidumbre. El resultado fue el desplazamiento de la coerción política en un sentido ascendente hacia una cima centralizada y militarizada: El Estado Absolutista" [82]

Henry Lapeyre[83] a diferencia de Anderson, considera que la monarquía absoluta era un ideal de los juristas y en que la practica estaba alejado de la realidad. Porque en la sociedad europea del siglo XVI, en Estados como Francia, el inquebrantable respeto de los súbditos al soberano se vio equiparado con la sólida voluntad de conservar sus privilegios. De hecho cada provincia o cada ciudad conservaban el fin de mantener inalterables sus

[81] ANDERSON, Perry (1995) *El Estado Absolutista.* Ed. Siglo XXI. Pág. 11
[82] Ibídem. Pág 14
[83] LAPEYRE, Henry (1979) *Las monarquías europeas del siglo XVI. Las relaciones internacionales*. Ed. Labor. Barcelona. Pág. 220

"franquicias" y anhelaba el respeto del príncipe, el cual en principio reconocía tal obligación.

"No conviene, pues exagerar el poder efectivo de la monarquía…la lentitud de las comunicaciones favorecía la autonomía de las provincias más apartadas, y los medios de acción del poder seguían siendo restringidos. El número de funcionarios, incluso en Francia, era desproporcionado respecto a la población; por otra parte, las fuerzas militares eran poderosas en tiempos de guerra, y el soberano no disponía nunca de una autentica independencia financiera."[84]

2.5.1.2 La Reforma protestante y la contrarreforma católica

2.5.1.2.1 Antecedentes de la Reforma: Juan Hus

El catolicismo entro en crisis dos siglos antes de la Reforma Protestante luterana. En Bohemia, describe Macek[85], la Iglesia Católica intensifico su presión fiscal desde mediados del siglo XIV. Esta situación derivo en que hombres adinerados se erigiesen al frente de las instituciones de la iglesia. Esto genero una división entre los sacerdotes situados en una jerarquía acomodada y los diáconos, vicarios y predicadores paupérrimos.

Esta situación de codicia originada en el seno de la Iglesia Católica ocasiono una feroz oposición entre cuyos representantes estuvo el teólogo y sacerdote checo Juan Hus, seguidor de Wiclyf. Hus proclamo la necesidad de una reforma en el seno de la Iglesia, para volver a la pobreza y simplicidades originales y será el líder del movimiento reformador que surgirá en Bohemia .Uno de sus actos más vituperados por las autoridades eclesiásticas fue su traducción de la biblia del latín al idioma checo.

"Juan Hus, sin embargo, quiso dar a sus fieles la versión íntegra de la biblia en checo. Por ello participaría personalmente en esta tarea, al tiempo que organizaba la actividad de sus amigos y discípulos. Defendía, una vez más, el derecho del pueblo checo-

[84] Ibídem. Pág. 221
[85] MACEK, Joseph (1975) *La revolución husita.* Ed. Siglo XXI. Madrid. Pág. 26

pero también el de los alemanes y el de los restantes pueblos-a la traducción de la biblia a su lengua nacional.

En la historia cultural de Europa, esta biblia ocupa un lugar de honor y el checo fue uno de los primeros pueblos europeos que tuvo a su disposición, desde finales del siglo XIV y nuevamente a principios del XV, el texto completo de la biblia en su lengua vernácula." [86]

En 1415 en el Concilio de Constanza, Hus seria sentenciado a morir en la hoguera, al ser condenadas sus doctrinas como herejes por el Papa Alejandro V.

2.5.1.2.2 La Reforma Protestante

En el siglo XVI se produjo una crisis en la Iglesia Católica en Europa Occidental debido a su incapacidad para ofrecer paz y consuelo a un mundo sumido en la angustia en una etapa de la historia en que todas las certidumbres parecerían sucumbir, sin dudas la peste, la guerra y la depresión económica coadyuvaron al clima de malestar espiritual que se desarrollo en los últimos años de la Edad Media[87]. El acontecimiento culminante fue la venta de indulgencias para financiar la construcción de la Basílica de San Pedro en Roma, que provocó finalmente que la cristiandad occidental se dividiese en dos, una liderada por la Iglesia Católica Romana, que tras el Concilio de Trento se reivindicó como la única heredera válida de la cristiandad occidental expulsando cualquier disidencia y sujetándose por completo al dominio del Papa, y la otra mitad que fundó varias comunidades eclesiales propias, generalmente de carácter nacional para buscar la restauración de un cristianismo primitivo alejado de los vicios mundanos del catolicismo. Esto dio lugar a que Europa quedara dividida entre una serie de países que reconocían al Papa, como supremo y único jefe de la Iglesia Católica, y los países que rechazaban las pretensiones de Roma y que recibieron el nombre de protestantes. Dicha división provocó las guerras de la religión en Europa.

La Reforma desarrollo una gran variedad de fuerzas religiosas, aunque soslayando a numerosos grupos radicales, esta culminaría en Europa con el establecimiento de tres

[86] Ibídem. Pág. 47-48
[87] ELTON, G.R (1974) *La Europa de la Reforma 1517-1559***.**Ed.Siglo XXI. México. Pág. 20

nuevas grandes Iglesias: La luterana, la calvinista y la anglicana, las únicas que obtuvieron el reconocimiento de los principes y las autoridades y que después de muchos avatares terminaron por aceptarse. [88]

El pionero de la Reforma Protestante fue el monje católico agustino alemán Martín Lutero, quien ingresa en 1507 en la orden religiosa de los agustinos donde es ordenado sacerdote [89]

En el convento católico, Lutero prosiguió sus estudios y llegó a ser un doctor universitario y dicto clases en la Universidad de Wittenberg, que era la capital del ducado de Sajonia.

En esta época se suscito un gran escándalo en Alemania a causa de la cuestión de las indulgencias. Lutero expondrá públicamente su opinión contraria a la venta de indulgencias y a toda la doctrina que la sustentaba.

Martin Lutero en 1517 a través de sus 95 tesis colocadas en la iglesia de Wittenberg critico con severidad la venta de indulgencias, documentos que ofrecían la conmutación de la penitencia a través del pago de una suma de dinero. [90] Sus tesis estaban escritas en latín aunque se tradujeron al alemán y se difundieron rápidamente por toda Alemania gracias a la imprenta. Lutero por esta decisión, fue excomulgado siendo declarado hereje.

Dentro de la Reforma Protestante en Alemania se gestaron grupos radicalizados, en el campesinado sometido a las relaciones feudales. Esta situación llevo a la revuelta de los campesinos, que comenzaron en el alto Rin y después se extendieron a Múhlhausen (Turingia).

Durante la guerra de los campesinos, Lutero se posiciono en contra, argumentando que la libertad de la cual goza el cristiano no puedo confundirse con una liberación de índole social y política, defendiendo la obediencia irrestricta del cristiano a la autoridad. Además de exhortar a los nobles a reprimir severamente la revuelta de los campesinos

"No me opondré a que la autoridad que pueda y quiera golpee y castigue a estos campesinos sin ofrecerles previamente justicia ni equidad…Desde que los campesinos ya no luchan por el evangelio, sino que se han convertido abiertamente en desleales, perjuros,

[88]VAN DÜLMEN, R (1974) *Los inicios de la Europa moderna 1550-1648* .Ed. Siglo XXI. México. Pág. 242
[89]LUTERO, Martin (1998) *Escritos Políticos.* Ed. Altaya. Barcelona. Pág. XV
[90]ELTON, G.R (1974) *La Europa de la Reforma 1517-1559*.Ed.Siglo XXI. México. Pág. 2

desobedientes, rebeldes asesinos, ladrones y blasfemos, incluso la autoridad pagana tiene derecho y poder para castigarlos…Es tiempo de la espada y de la cólera y no de la gracia…Así pues, la autoridad ha de proceder ahora sin temor y golpear con buena conciencia, mientras corra la sangre por sus venas"[91]

Al final las revueltas campesinas serán derrotadas por el ejército de la nobleza .La represión fue durísima y miles de campesinos fueron ejecutados con extrema crueldad; entre los ejecutados se encontraba el dirigente más importante de esta reforma radical Thomas Muntzer, con ello Lutero se erigirá como el principal referente del protestantismo religioso en Alemania.

2.5.1.2.3 La Contrareforma Católica

La respuesta de la Iglesia Católica ante el avance del protestantismo fue el Concilio de Trento convocado en 1545 a instancias del emperador Carlos V, con la expectativa de que la Iglesia Católica se unificase.

Las sesiones del Concilio de Trento se van a extender intermitentemente hasta 1563, Van Dülmen [92] plantea que este Concilio no fue un concilio general donde estuvieran representadas las diversas tendencias religiosas sino que consistió en una asamblea de miembros del clero católico, en las que las decisiones fueron adoptadas en gran parte por los partidarios italianos del Papa.

Para Elton[93] el Concilio significo el final de la antigua iglesia latina, única y universal y el surgimiento del moderno catolicismo romano.

En este Concilio Tridentino se fijo el dogma y se estableció un control rígido sobre el clero y las órdenes religiosas. Y para reforzar la autoridad del Papa, la Iglesia Católica se apoyo en la Compañía de Jesús, fundada por Ignacio de Loyola en 1534, caracterizada por su disciplina y su obediencia al sumo pontífice, entre cuyos propósitos estaba la enseñanza para fortalecer las creencias católicas. Por otra parte se reorganizo el tribunal de la

[91]LUTERO, Martin (1998) *Escritos Políticos.* Ed. Altaya. Barcelona. Pág. 98-99
[92] VAN DÜLMEN, R (1974) *Los inicios de la Europa moderna 1550-1648* .Ed. Siglo XXI. México. Pág. 247
[93] ELTON, G.R (1974) *La Europa de la Reforma 1517-1559*.Ed.Siglo XXI. México. Pág.231

Inquisición con el propósito de vigilar a los fieles, evitando cualquier desviación del dogma católica y contener el avance del protestantismo. [94]

2.5.2 Nicolás Maquiavelo

Nicolás Maquiavelo (1469-1527) nació en Florencia cuando era una republica gobernada por los Médicis.

El pensador florentino fue un espectador de un escenario que reviste un fondo doble: las luchas intestinas en su propio país —desde joven contempla las guerras entre Lorenzo de Médicis y el Papa Sixto IV— y, por otra parte, al enfrentamiento entre los ejércitos de España y Francia, como Estados nacionales constituidos, en territorio italiano

El pensamiento de Maquiavelo se oriento a captar la oculta racionalidad de la historia, para entenderla como pasado y poder crearla, simultáneamente, como porvenir. Para lograr este resultado recurre al concepto de naturaleza humana, entendida como realidad orgánica, regulada por determinadas y rígidas leyes, y funcionando según un mecanismo racional. [95]

Maquiavelo en *"El Príncipe"*, su obra más célebre, se interesó fundamentalmente por presentar la mecánica del gobierno, prescindiendo de las cuestiones morales, y formulando los medios por los cuales el poder político puede ser obtenido y mantenido. En la medida en que el fin del Estado es garantizar la seguridad y el bienestar, el gobernante tiene derecho a valerse de medios inmorales para la consolidación y conservación del poder.

"Un príncipe no debe temer, por consiguiente, la infamia de la crueldad para tener a sus súbditos unidos y leales porque con poquísimos ejemplos de crueldad será más clemente que aquellos que por excesiva piedad, dejan nacer y continuar desordenes que originaran muertes y saqueos: porque estos dañan a una totalidad mientras que las ejecuciones que ordene el príncipe dañan solamente a unos pocos" [96]

---

[94] BIANCHI, Susana (2009) *Historia Social del mundo occidental. Del feudalismo a la sociedad contemporánea.* Ed. Universidad Nacional de Quilmes. Bs.As.Pag.89-90

[95] ROMANO, R y TENENTI, A. (1998) *Los fundamentos del mundo moderno: Edad Media tardía, Renacimiento, Reforma.* Ed. Siglo XXI. Pág. 153

[96]MAQUIAVELO, Nicolás (1974) *El Príncipe*. Ed. Plus Ultra. Bs. As. Pág. 129

El príncipe ha de ser una persona hábil, capaz de manipular situaciones valiéndose de cualquier medio; ha de poseer destreza, y una equilibrada combinación de fuerza y tesón, además de intuición para sortear los obstáculos que se le presente y una carencia total de escrúpulos. Ha de ser además capaz de actuar según los cambios momentáneos, buscando apoyos o forzando traiciones según las circunstancias. En consecuencia, el príncipe no debe poseer virtud alguna, pero ha de estar en condiciones de simular poseerlas todas.

Además la historia proporciona al príncipe ejemplos concretos de cómo evitar equivocarse y aprender de los ejemplos de las personas insignes.

"El príncipe debe leer historia y en ella meditar acerca de las acciones de los hombres insignes, ver como se han conducido en la guerra, examinar las causas de sus victorias y de sus derrotas para evitar las ultimas e imitar a las primeras; y, por sobre todo, hacer lo mismo que en el pasado realizo algún hombre excelso que ha imitado a quien antes de que él había sido alabado y enaltecido teniendo siempre como modelo sus actos y hazañas"[97]

2.5.2.1 La literatura antimaquiaveliana

Para Foucault, el problema del gobierno estalla en el siglo XVI. Con antelación, en el Medioevo o en la antigüedad grecorromana, se desarrollaron los "consejos de príncipes" referidos a la manera de conducirse. A partir del siglo XVI hasta finales del XVIII, no hay "consejos de príncipes" ni existe una "ciencia política" sino que surge lo que denomina *artes del gobernar.*

Para Foucault en el siglo XVI se asiste a un desarrollo de la conducción de los hombres al margen de la autoridad eclesiástica, que va desde el problema privado de la conducción ¿Cómo conducirse a sí mismo? ¿Cómo conducir a la familia? hasta interrogarse acerca de ¿en qué medida quien ejerce el poder soberano debe encargarse del gobierno de los hombres? ¿Según que racionalidad podrá gobernarse a los hombres en el marco de la soberanía? Un problema del tipo de racionalidad, ¿Cuál debe ser la razón gubernamental? "Pues a mi juicio el elemento característico del pensamiento político a fines del siglo XVI y

[97] Ibídem. Pág. 121

principios del siglo XVII, es precisamente la búsqueda y la definición de una forma de gobierno que sea específica con respecto al ejercicio de la soberanía." [98]

Para Foucault [99] la ciencia moderna-surgida entre 1580 -1650- a través de la astronomía de Copérnico y Kepler, la física de Galileo demostró que Dios no gobierna el mundo pastoralmente. Uno de los efectos discursivos de esta episteme clásica fue mostrar que Dios solo rige el mundo mediante leyes generales e inmutables y que eran accesibles a través del análisis matemático. Pero si Dios rige el mundo a través de leyes universales, esto significa que no lo gobierna pastoralmente. Para el pensador francés gobernar pastoralmente el mundo significaba, en primer lugar, que las cosas del mundo estaban hechas para el hombre pero este no estaba hecho para vivir de modo definitivo en el sino que su destino era vivir en otro mundo aunque el hombre debía alcanzar su salvación en el mundo. En segundo lugar gobernar pastoralmente el mundo significaba que el mundo estaba sometido a una economía de la obediencia, en cada ocasión que Dios decide intervenir en este mundo lo hacía obligando a los seres a manifestar su voluntad mediante prodigios, maravillas y signos. Y en tercer lugar un mundo gobernado pastoralmente era un lugar donde había una economía de la verdad, como en el pastorado, de verdad enseñada por un lado, de verdad oculta y arrancada por otro.

En la misma época, 1580-1650, surge un tema muy distinto:

"...lo propio del soberano en el ejercicio de su soberanía, con respecto a sus súbditos, no es el hecho de limitarse a prolongar sobre la tierra una soberanía divina que en cierto modo solo influye sobre el continuo de la naturaleza. El soberano tiene una tarea específica que ninguna otra persona debe [realizar]. Ni Dios respecto de la naturaleza, ni el alma respecto del cuerpo, ni el pastor ni el padre de familia respecto de su grey o sus hijos" [100]

Alejandro Ruidrejo analiza el planteamiento de Foucault sobre el surgimiento de la Razón de Estado como nuevo arte de gobernar:

[98] FOUCAULT, Michel (2006) *Seguridad, Territorio, Población.* F.C.E. Argentina. Pág. 273
[99] Ibídem. Pág. 273-275
[100] Ibídem.Pág. 275

"Lo que Foucault llamara las "nuevas" artes de gobierno se haría presente en occidente al momento de tener que asumir el problema de establecer una diferencia tanto frente al poder pastoral como al simple ejercicio de la soberanía. Gobernar es mucho más que ejercer simplemente la soberanía, mediante la ley aplicada sobre un pueblo de súbditos, y algo muy distinto a la simple continuidad entre el gobierno de Dios sobre el mundo y el gobierno del pastor sobre la grey. La primera sistematización de esta reflexión sobre el gobierno se realizaría en torno a la Razón de Estado"[101]

La idea de gobierno surge en su forma política, a partir de la obra de Maquiavelo *El Príncipe* aunque luego sea objeto de aversión, y reaparecerá a principios del siglo XIX.

Surge en el siglo XVI una gran cantidad de obras literarias sobre el gobierno, como una forma de rechazo a una obra vilipendiada, como es *El Príncipe* de Maquiavelo. Se desarrolla una amplia literatura antimaquiaveliana, una serie de libros que proceden de sectores católicos, frecuentemente de miembros de la Compañía de Jesús, un ejemplo de ello es la obra *"Disputationes de libris a Christiano detestandi"* de Ambrosio Politi, otro autor será Innocent Gentillet que redactara uno de los primeros textos antimaquiavelianos, *"Discours d´Estat sur les moyens de bien gouverner contre Nicolas Machiavel"*, también puede mencionarse *"El espejo Político"* de Guillaume de la Perriere.

En *El Príncipe* de Maquiavelo la razón de ser del gobierno consistía en el fortalecimiento del nexo entre el príncipe y el estado, fortaleciendo el dominio del príncipe. Se intenta proteger el principado, en tanto relación del príncipe con sus súbditos y su territorio y no fundamentalmente el territorio y sus habitantes. Pero con la literatura antimaquiaveliana aparece la idea de la Razón de Estado que pretende fortalecer al estado en sí mismo.

Los estados no conocen ninguna autoridad por encima de él. Un gobernante puede adoptar decisiones de carácter excepcional con el propósito de conservar o acrecentar la

[101]RUIDREJO, Alejandro: "Foucault: Misiones Jesuíticas y Poder Pastoral" en: *XII Jornadas Internacionales sobre las Misiones Jesuíticas. "Interacciones y Sentidos de la Conversión"*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Septiembre de 2008.

fuerza de un Estado, partiendo del supuesto de que la pervivencia de dicho Estado es un valor más elevado a otros derechos de índole individual o colectivo.

Foucault para abordar el tema de la razón de estado toma un conjunto de autores italianos y alemanes.

- Giovanni Botero : *Della Ragione di state dieci libri* (1590)
- G.A. Palazzo: *Discorso del governo e della ragione vera di Stato* (1606)
- B.P. von Chemnitz: *Dissertatio de Ratione statusin imperio nostro romano germanico*(1647)

La Razón de Estado debe ser entendida como una racionalidad propia del arte de gobernar a los estados, que género numerosas polémicas:

"Los siglos XVI y XVII buscaron principios susceptibles de guiar en la práctica a un gobierno…Su interés se centra en lo que es el estado y lo que son sus exigencias… Los teóricos de la razón de estado procuran permanecer tan alejados de Maquiavelo como fuera posible…Quienes se oponían a la razón de estado intentaron comprometer este nuevo arte de gobierno, denunciando en él la herencia de Maquiavelo" [102]

El propósito de la razón de estado no consiste en reforzar el poder que un soberano puede ejercer sobre un reino sino en reforzar al propio estado. Para sectores del catolicismo, como los jesuitas este arte de gobernar era asimilable al ateísmo. Y es precisamente contra ese ateísmo de la *Razón de Estado* que los autores católicos como el reverendo padre Contzen plantean corregirla, recurriendo a la idea de una razón de estado cristiana.

Surge toda una literatura contra la *Razón de Estado*, en Francia, inspirada por un catolicismo que antagonizaba con el Cardenal Richelieu, primer ministro del rey Luis XIII. Este catolicismo pro español tendrá entre sus filas a un jesuita como el reverendo padre Claude Clément, que en 1637 escribe un libro *"El maquiavelismo degollado"*, que formula una dura crítica al ateísmo de la razón de estado.

"…Por que el político respeta todo y cualquier cosa por la sola razón política ¿la llamare ateísmo? Sería justo hacerlo, porque el político tiene un respeto fingido solo

[102]FOUCAULT, Michel (1990) *Tecnologías del yo y otros textos afines*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica. Pág. 125-126

determinado por la razón de estado, cambia de color y de piel y es más capaz de transformaciones que Proteo ¿la denominare estatolatria?"[103]

Para los autores católicos cuando el hombre deja de lado a Dios, cuando prescinde de la idea de la soberanía de Dios sobre el mundo, la naturaleza y los hombres para tratar de encontrar una forma de gobierno especifico, termina por llegar a los caprichos del príncipe maquiaveliano. Al respecto reflexiona Foucault: "Saquen a Dios del sistema, digan a la gente que debe obedecer y obedecer a un gobierno, ¿y en nombre de qué obedecemos? Ya no hay Dios, ni leyes. Ya no hay Dios ni obligaciones"[104]

La *Razón de Estado* no alude a otra cosa que al Estado mismo. En ella no se alude al orden natural, a un orden del mundo, a las leyes que rigen la naturaleza, y tampoco se menciona a un orden divino. Nada de esto aparece en el concepto de *Razón de Estado*:

"El Estado sólo se manda a sí mismo, busca su propio bien y no tiene finalidad exterior alguna, es decir que no debe desembocar en otra cosa que si mismo. No debe tender a la salvación del soberano, ni a la salvación eterna de los hombres, ni a ninguna forma de consumación de la escatología" [105]

Además la *Razón de Estado* es conservadora porque con ella se busca que el Estado tenga los medios para existir y mantener su integridad y lo necesario para restablecerla si fuera menoscabada. Por ende no es un principio de transformación del Estado.

"…En la razón de Estado no hay nada que concierna a algo parecido a una finalidad anterior, exterior e incluso ulterior del Estado mismo. Se hablara claro de felicidad…Pero esa felicidad, esa dicha, esa perfección, ¿a quién se la atribuyen y con que hay que relacionarlos? Con el propio Estado." [106]

---

[103]Reverendo Padre Claude Clément (1594-1642/1643), Machiavellismus jugulatus a Christiana Sapiencia Hispanica et Austriaca, Alcalá de Henares, Antonium Vázquez, 1637, Pp 1 y 2: en FOUCAULT, Michel (2006) *Seguridad, Territorio, Población.* F.C.E. Argentina. Pág. 283
[104]FOUCAULT, Michel (2006) *Seguridad, Territorio, Población.* F.C.E. Argentina. Pág. 275
[105] Ibídem. Pág. 333
[106] Ibídem. Pág. 297-298

El Estado termina rigiendo la razón gubernamental, es decir, aquello que permite que se pueda gobernar racionalmente en concordancia con las necesidades, se puede gobernar racionalmente porque hay un estado y fuera de este no hay idea de felicidad. Pero ¿Que puede precipitar a los estados a la ruina y a su desaparición? La revolución.

"Lo que debe evitarse, según Botero, Palazzo y los demás, son esos procesos prácticamente ineludibles o por lo menos siempre amenazantes que ponen al estado frente al peligro de la decadencia y luego de haberlo llevado al cenit de la historia, plantean la alarmante posibilidad de provocar su dispersión y desaparición. En el fondo, es necesario eludir-y en ello y para ello funciona la razón de Estado según Botero y Palazzo-la suerte corrida por el reino de Babilonia, el Imperio Romano, el imperio carolingio: ese ciclo de nacimiento, crecimiento, perfección y decadencia. En el vocabulario de la época, el ciclo recibe el nombre de "revoluciones" [107]

Las revoluciones son fenómenos mitad natural y mitad histórico, qué acarrea a los Estados a un ciclo que luego de llevarlos al esplendor los termina haciendo desaparecer. Y Botero y Palazzo entienden por razón de Estado el mantenimiento de los Estados contra estas revoluciones y para ello proponen un arte de gobernar, una racionalidad en los medios que deben ser usados para el gobierno.

[107] Ibídem Pág. 331

Capitulo 3

Tomás de Aquino y el análisis de la obra “De Regno” dentro del marco de la Historia de la Gubernamentalidad.

Tomás de Aquino y el análisis de la obra "De Regno" dentro del marco de la Historia de la Gubernamentalidad.

El auge de la Universidad hacia comienzos del XIII y su recepción e interpretación masiva de textos filosóficos clásicos -en su mayoría aristotélicos, pero no sólo aristotélicos-, desconocidos en Occidente, son dos elementos necesarios para explicar el incremento de tratados teórico-políticos que se verifica a partir de esos años. La novedad de esos tratados consiste en que superan el carácter narrativo de la vieja literatura política, ponen de manifiesto una arquitectura interna de alta calidad teórica y recurren a las categorías filosóficas presentes en los textos conocidos recientemente que ahora circulan en el mundo universitario. En esos tratados se evidencia que detrás de su respuesta política al problema de la relación entre los poderes espiritual y temporal está presente el uso de definidos modelos de la relación de causalidad. Aunque esos tratados la mayoría de las veces no explicitan su uso de esa relación ni tampoco se expiden respecto del modelo de causalidad que usan, se puede percibir en ellos: un tácito recurso a un determinado modelo de causalidad para resolver los momentos claves de la argumentación y una correspondencia teórica entre ese modelo causal y la solución de cada tratado al problema de la relación entre ambos poderes.[108] La obra *De Regno* de Tomas de Aquino se encuentra entre estos tratados que utiliza un modelo causal pero en este caso es un modelo exclusivamente causal aristotélico.

Jürgen Miethke[109] asevera que Tomás de Aquino durante la etapa de su vida que estudio en el convento de los dominicos en Paris, conoció el género literario de los "espejos de príncipe" y que la obra *De Regno ad Regem Cypri* pertenece a este género. Siendo redactada entre 1265 y 1267.Respecto a los propósitos del tratado Miethke señala que:

"El objetivo de Tomás en este tratado no es elaborar una lista de reglas de conducta, por más que ellas estuvieran referidas específicamente a la situación del príncipe. En cambio, Tomás pretende presentar una teoría que pueda actuar como

[108] BERTELLONI, Francisco «Filosofía y teoría política: modelos causales en las teorías políticas de Tomás de Aquino, Egidio Romano y Juan Quidort» MEDIÆVALIA, *Textos e estudos, Nº 24 (2005)* , 63-96
[109] MIETHKE, Jürgen (1993) *Las ideas políticas de la Edad Media*. Ed. Biblos. Bs. As.Pág.80

fundamento de la orientación y de los objetivos de esa conducta, de modo tal que ésta se base en una concepción científica de los fundamentos de la política" [110]

Francisco Bertelloni[111] sostiene que Tomas de Aquino redacta el opúsculo *De Regno* como un *espejo de príncipes*, aunque logra superar el carácter meramente narrativo de este género literario para plantear conceptos políticos plasmados en teorías. La pertenencia a este género queda señalada, cuando en el proemio establece como uno de sus propósitos explicitar cuales son los deberes del gobernante. El discurso elaborado en el tratado es sumamente teórico puesto que además pretende explicar de un modo racional el origen de la monarquía y lo concerniente al oficio regio. Se sitúa desde su profesión de teólogo, manifestando que sus fuentes serán: "los dictados de las sagradas escritura, y en consonancia con la doctrina de los filósofos y con los ejemplos de los príncipes dignos de elogio." [112]

Tomás recurre a tres fuentes, la biblia, acorde con su pertenencia al orden eclesiástico, la doctrina de los filósofos y en particular a Aristóteles, lo cual nos muestra la influencia del estagirita en la obra del Aquinate y finalmente a la Historia porque la misma es una fuente de reflexión, por la experiencia que nos puede brindar para sacar lecciones de ella a través de los principes ejemplares que son dignos de elogio por haberse conducido en la senda de la Justicia.

Francisco Bertelloni señala respecto a los propósitos de la obra de Tomás:

"En última instancia, lo que parece interesar a Tomás en este tratado no parece ser tanto el establecimiento de las obligaciones del gobernante en relación con sus súbditos en este mundo, sino la función que cumplen esas obligaciones dentro de la economía general del gobierno que debe conducir a los hombres hacia sus fines en éste y en el otro mundo. Dentro de este contexto más general, el gobierno temporal se transforma en un medio, y la

[110] MIETHKE, Jürgen (1993) *Las ideas políticas de la Edad Media*. Ed. Biblos. Bs. As.Pág.80
[111] BERTELLONI, Francisco. "El uso de la causalidad en la reflexión política de fines del siglo XIII y principios del XIV"**,** en Boron, Atilio, *Teoría y Filosofía Política, la tradición clásica y las nuevas fronteras,* en línea, http://www.scribd.com/doc/13904619/Atilio-A-Boron-Teoria-y-Filosofia-Politica-la-tradicion-clasica-y-las-nuevas-fronteras [Consulta: domingo, 13 de septiembre de 2009]
[112] AQUINO, Santo Tomás de (1947) *Opúsculos filosóficos genuinos*. Ed. Poblet. Bs. As. Pág. 530

función del gobernante temporal se transforma en una función subordinada a las funciones de quien, ya en este mundo, nos prepara el camino para llegar hacia el mundo futuro."[113]

Tomás establece siguiendo a Aristóteles cuales deben ser las condiciones para ser un rey legítimo:

"La primera condición que en el rey legitimo exige el filosofo, es que se proponga principalmente el bien de sus vasallos; en segundo lugar, es legitimo el Rey que se basta por sí mismo, disponiendo de copiosas riquezas para no tener que ser una carga para los súbditos; y por último exige que el Rey legitimo se ocupe de que sus vasallos procedan bien, como el pastor se desvela por sus ovejas"[114]

En *De Regno* Tomás de Aquino afirma que el gobernante debe actuar de tal manera de alcanzar su fin sobrenatural que es la vida en el reino de Dios. El rey debe ejercer su oficio para asegurarse la vida eterna y colaborar en que sus súbditos también la alcancen.

"El fin hacia el cual debe tender el rey por sí mismo y por sus súbditos es el fin de la bienaventuranza eterna que consiste en la visión de Dios. Y por lo mismo que esta visión es bien perfectísimo debe mover o atraer los actos del Rey y de cualquier gobernante, procurando que los súbditos puedan conseguirlo, de suerte que los reyes gobernaran bien en la misma medida que obren en vista de alcanzar para sí mismos y para sus súbditos este bien prometido tanto al Rey como a los súbditos."[115]

Para "el Doctor Angélico" el orden espiritual supera al temporal, los reyes temporales deben estar subordinados a la autoridad pontificia; lo que demuestra hasta cierto punto la soberanía del orden espiritual sobre el terrenal en la categoría mundana.

---

[113] BERTELLONI, Francisco. "El uso de la causalidad en la reflexión política de fines del siglo XIII y principios del XIV"**,** en Boron, Atilio, *Teoría y Filosofía Política, la tradición clásica y las nuevas fronteras*, en línea, http://www.scribd.com/doc/13904619/Atilio-A-Boron-Teoria-y-Filosofia-Politica-la-tradicion-clasica-y-las-nuevas-fronteras [Consulta: domingo, 13 de septiembre de 2009]

[114]AQUINO, Santo Tomás de (1947) *Opúsculos filosóficos genuinos*. Ed. Poblet. Bs. As. Pág.669

[115] Ibídem. Pág. 640.

"En el Sumo Pontífice está la plenitud de todas las gracias, pues el solo concede indulgencia plenaria de todos los pecados, compitiéndole lo que decimos del primer Príncipe y Señor, que de su plenitud recibimos todos. No puede decirse que esta potestad o dominio se refiere sólo a la potestad espiritual, porque la potestad corporal y temporal dependen de la espiritual" [116]

El autor de la *Suma contra los gentiles* recurre a ejemplos históricos para demostrar la sujeción de los reyes temporales a los sumos pontífices.

"Muchos emperadores reconocieron su jurisdicción temporal, empezando por Constantino que se sometió al Papa San Silvestre en los asuntos del imperio, y Carlomagno fue nombrado y coronado emperador por el Papa Adriano, del mismo modo que Otón I fue creado y coronado emperador por el Papa León según consta en la Historia. Otra prueba de la sujeción de los príncipes a la autoridad apostólica nos la suministra el hecho de que algunos príncipes fueron depuestos por la mencionada potestad…Inocencio III quito el imperio a Otón IV, y que Honorio depuso de su trono a Federico II." [117]

Para el autor de la *Suma Teológica*, el Estado es el despliegue de la esencia social del hombre. El animal político aristotélico (*dsóon politikón)* se despliega en la familia, la aldea y la polis. Tomás añade "el reino".

Para Tomás de Aquino el hombre, ser individual y social, busca por una parte su bien particular, y por otra el común. Impulsado por su naturaleza forma la primera agrupación en la cual realizarse en esas dos dimensiones: la familia. Aristóteles decía respecto a ella: "La familia es la comunidad constituida por naturaleza para satisfacción de lo cotidiano"[118]

Es una sociedad imperfecta, porque no posee en su seno todos los medios para obtener sus fines. Por ello el hombre crea otra agrupación, el Estado, sociedad perfecta, que posee todos los medios para que el hombre pueda lograr sus fines en el orden natural:

[116] AQUINO, Santo Tomás de (1947) *Opúsculos filosóficos genuinos*. Ed. Poblet. Bs. As. Pág. 665.
[117] Ibídem. Pág. 666.
[118] ARISTÓTELES (1997) *Política.* Ed. Altaya. Barcelona. Pág. 43

"Nos revela que el hombre es un animal social, el hecho de que es propio del hombre el habla, mediante la cual puede el hombre transmitir totalmente sus conceptos expresándolos y comunicándolos a los demás hombres" [119]

Para el orden sobrenatural hay otra sociedad *perfecta*, la Iglesia que posee todos los medios para que el hombre pueda lograr su fin sobrenatural. Pero no todo Estado o gobierno responde a la definición. Se hace pues necesario determinar cuándo un régimen es recto y cuándo es desviado

Los Estados se dividirán por lo tanto en justos e injustos, rectos y desviados, como en Aristóteles. Los primeros son aquellos que tienden al bien común, es decir, que crean y velan porque se den las condiciones para que todos puedan ser felices. Si el que gobierna o los que gobiernan buscan sólo su bien particular, ese Estado es injusto.

El régimen político es una monarquía (*regnum)* cuando gobierna un solo hombre virtuoso en beneficio del bien común. Es una aristocracia si gobierna una minoría selecta, virtuosa y es una democracia *(politia*, *demoratia)* si lo hace todo el pueblo, siempre en beneficio del bien común.

La monarquía se transforma en tiranía si en lugar del hombre virtuoso o rey *(rex)* gobierna un *tirano (tyrannis)* es decir, un hombre que sólo vela por sus propios intereses. La aristocracia, a su vez, se transforma en oligarquía, y la democracia en demagogia. Sin embargo hay que tener en cuenta que la terminología que utiliza Tomás sufre diversas variaciones [120].En *De Regno* Tomás presenta a la monarquía como el gobierno ideal. El argumento se centra en que:

[119] AQUINO, Santo Tomás de (1947) *Opúsculos filosóficos genuinos.* Ed. Poblet. Bs. As. Pág. 553.

[120] "Unas veces la forma recta del régimen popular se llama politia, y la corrupta, democracia (democracia); otras veces, a la forma recta del régimen popular se la llama democracia, y a la corrupta tiranía (tyrannis); otras, al régimen del pueblo en general se le llama politia, subdividiéndose luego en timocracia, como forma recta, y democracia, como forma corrupta; otras, politia designa, en general, toda forma de gobierno, o la forma de gobierno mejor, resultante de la combinación de las tres principales. En ocasiones, el régimen popular, en su forma recta, es el llamado status popularis, y status plebeius en su forma corrupta; incluso en otras ocasiones, estas mismas expresiones designan indistintamente la forma corrupta del régimen popular. A veces también, el régimen popular en su forma recta es denominado república (respublica), mientras que en otras esta misma palabra designa a la comunidad en general, sin distinción de forma de gobierno" Cfr. Enrique Robles, Laureano; Chueca, Ángel: Estudio Preliminar .El tratado De Regno de Santo Tomás, en: AQUINO, Santo Tomás (1997) *La Monarquía* **.**Ed. Altaya. Barcelona Pág. XLV-XLVI

"Pero el bien y la salvación de la sociedad consiste ante todo en la unidad de la misma, o sea, que se conserve la paz, pues cuando desaparece la paz de la sociedad, la vida en común resulta más bien obstáculo, que es la principal razón de ser de la sociedad pública… del mismo modo que todo el universo está sujeto a un solo Dios, creador y señor de todas las cosas. Es razonable que así sea por lo mismo que la multitud se deriva de la unidad, o de uno.[121].

Tomas identifica la figura del rey con la del pastor recurriendo a la biblia para ello:"En cambio cuando el justo régimen o gobierno es ejercido por uno solo, este se llama propiamente rey: En este sentido dice Dios por boca de Ezequiel: Y el siervo mío David será el rey justo y uno será el pastor de todos ellos" [122]Y agrega en otro apartado la justificación de porque debe haber un solo rey o pastor: "Pues las provincias o ciudades que no son gobernadas por uno están expuestas a las disensiones y van de tumbo en tumbo, cumpliéndose en las mismas aquello de que el Señor se queja por el profeta, diciendo: Muchos pastores han arruinado mi viña." [123]

Para Foucault en Occidente el poder político y el poder pastoral mantuvieron cada uno su especificidad a pesar de las interferencias que tuvieron. A diferencia de Oriente donde la figura del rey y el pastor se asimilaron.

"El rey siguió siendo el rey y el pastor siguió siendo el pastor. El pastor nunca dejo de ser un personaje que ejercía el poder a la manera mística, mientras que el rey siguió ejerciendo el suyo según el modo imperial. La distinción, la heterogeneidad del pastorado crístico y la soberanía imperial, me parece uno de los rasgos de Occidente… El soberano occidental es Cesar y no Cristo. El pastor occidental no es Cesar sino Cristo" [124]

En *De Regno* hay una equiparación evidente, el pastor es identificado con el rey a diferencia de lo planteado por Foucault que considera que esa identificación no es un rasgo del pastorado cristiano occidental. Tomás recurre en varias referencias al rey como pastor

[121]AQUINO, Santo Tomás de (1947) *Opúsculos filosóficos genuinos***.** Ed. Poblet. Bs. As. Pág. 537-538
[122] Ibídem. Pág.535-536
[123] Ibídem. Pág.539
[124] FOUCAULT, Michel (2006) *Seguridad, Territorio, Población.* F.C.E. Argentina. Pág 187-189

de su pueblo, que recibe su autoridad de Dios y que debe responder a el por su conducta en tanto soberano terrenal. Entonces *De Regno* plantea una excepción en la teoría foucaultiana en cuanto al papel del rey pero que de ningún modo asume una figura sacerdotal sino que es un pastor en el sentido de cuidado, protección de los súbditos, velar por el bien común pero subordinado al poder pastoral del Papado. Pero ¿Qué podría atentar contra esta idea de la búsqueda del bien común? La tiranía.

El periodo de esplendor de los regímenes de tiranía en Grecia fue el siglo VI a. de C. Aristóteles en su obra *Política*, por ejemplo, la considera "el peor régimen" y cree que la mayor parte de los tiranos habían sido demagogos que se ganaron la confianza del pueblo calumniando a los notables.

En el Medioevo para Norberto Bobbio[125] el problema central de los escritores políticos de los primeros siglos después del cristianismo fue moral, ya que consistía en la relación entre el estado y la justicia, al respecto San Agustín planteó el problema con claridad cuando se preguntó:

"Sin la virtud de la justicia ¿Qué son los reinos sino unos execrables latrocinios? y estos, ¿Qué son sino unos reducidos reinos?...por eso con mucha gracia y verdad respondió un corsario, siendo preso, a Alejandro Magno, preguntándole este rey que le parecía como tenia inquieto y turbado el mar, con arrogante libertad le dijo: y ¿Qué te parece a ti como tienes conmovido y turbado todo el mundo? Mas porque yo ejecuto mis piraterías con un pequeño bajel me llaman ladrón, y a ti porque las haces con formidables ejércitos, te llaman rey"[126]

En *De Regno*, plantea Tomás de Aquino, lo peligroso que sería que cualquier súbdito, movido de su opinión particular, pudiera atentar contra la vida del tirano. El peligro que se plantea radica en la iniciativa privada de un sujeto que atente contra la vida de sus jefes políticos so pretexto que son tiranos.

[125] BOBBIO, Norberto (1987) *La Teoría de las formas de Gobierno en la Historia del Pensamiento político*. F.C.E. México. Pág. 61
[126]SAN AGUSTÍN (2000) *La Ciudad de Dios,* Ed. Porrúa. México.Pag.82

Menester es, en primer lugar, precisar el concepto de Tiranía. Tomás elabora tres conceptos que no se contradicen entre sí, sino que responden a una característica común, el atentar contra el bien común.

El primer concepto de tiranía, dependiente de la tipología elaborada por Aristóteles, es el de corrupción de la monarquía. Tiene lugar cuando el rey en lugar de buscar el bien común, busca el suyo propio. Luego Tomás expande el concepto de tiranía a la degeneración o desvío del gobierno. Finalmente, es calificado como tiranía todo gobierno que atente contra el bien común.

Ahora bien, ¿Cuál es la actitud que deben o pueden tomar los súbditos frente a una tiranía? Tomás piensa en diversas soluciones: en primer lugar, aconseja una monarquía electiva, y que la elección caiga en: "un hombre de tales condiciones que no ofrezca la menor probabilidad de convertirse en tirano una vez nombrado" [127] Empero ello no basta porque las tentaciones son múltiples. Por ello, Tomás agrega que: "Después hay que disponer del gobierno constitución monárquica de tal suerte que una vez coronado el rey no pueda convertirse en tirano" [128]

Estas son las dos primeras medidas a tomar: buena elección del monarca y control del mismo. A pesar de ello la tiranía puede darse, y de hecho se da. ¿Qué se debe hacer? Tomás aconseja que:

"Pues mientras el tirano no comete grandes atropellos, es preferible soportar momentáneamente una tiranía moderada que embarcarse en un mundo de escollos para afrontar al tirano, pues los peligros suelen ser mayores que los males que acarrea la misma tiranía". [129]

La preocupación de Tomás es que en la lucha por destituir al tirano se produzcan hechos violentos que sufra el pueblo, se formen facciones irreconciliables, o se termine con el triunfo de un líder que se torne en un tirano peor que el anterior. Por ello, aconseja que si la tiranía es tolerable, se la tolere para evitar males mayores.

[127] AQUINO, Santo Tomás de (1947) *Opúsculos filosóficos genuinos.* Ed. Poblet. Bs. As. Pág.548
[128] Ibídem. Pág.548
[129] Ibídem. Pág.548

Tomás indica en *De Regno* que el Tirano es quien desprecia el bien común y busca el bien privado; "Parece conveniente que la sociedad se defienda contra el tirano por autoridad pública" [130] Tomás de Aquino, realista, no deja también de observar que:

"Ocurre también a menudo que el jefe que con el apoyo de la multitud logró eliminar al tirano, se vale del prestigio conseguido para erigirse a su vez en tirano, imponiendo a los súbditos una esclavitud más insoportable que la del mismo tirano, movido por el temor de tener que sufrir una insurrección como la que lo llevo al poder. Pues en la tiranía suele ocurrir que el ultimo tirano resulta peor que los anteriores." [131]

Tomás de Aquino desaprueba el tiranicidio. En el libro primero, capítulo VI dice: "Algunos creyeron que cuando los excesos de la Tiranía son intolerables, los varones fuertes tienen el derecho de matar al tirano, arriesgando su vida por la liberación de la multitud…pero este procedimiento no concuerda con la doctrina de los apóstoles". [132]

Y continúa exponiendo algunos ejemplos del antiguo testamento, pero con serenidad y determinación subraya que esto no está de acuerdo con la doctrina de los apóstoles, según Pedro -*ser súbditos reverentes no solo de los gobernantes buenos y humildes, sino también de los señores díscolos*- (II Pedro 2). Contando al final con la única y siempre efectiva *"gracia de Dios"* para soportar con paciencia los sufrimientos y las injurias. Pues, al fin y al cabo *"El corazón del rey está en manos del Señor, quien lo inclinará a donde quisiere"*. (Prov.12, 1).

Tomas considera que Dios interviene en ocasiones para liberar a un pueblo de la opresión de un tirano, pero el pueblo debe merecer este privilegio, absteniéndose del pecado, aquí recurre a la Biblia para aseverar esto:

"Y por Ezeq. XXXIV, dice: "Andaré en busca de las ovejas que se habían perdido, y recogeré las que habían sido abandonadas", o sea que promete apacentar directamente su rebaño para librarlo de los pastores que se apacientan a sí mismos.

[130] Ibídem. Pág.550
[131] Ibídem. Pág.549
[132] Ibídem. Pág.549

Pero para que el pueblo merezca de Dios este beneficio, es preciso que se abstenga del pecado, pues como castigo de los pecados permite Dios que gobiernen los impíos" [133]

Tomás de Aquino da tres consejos para prevenir o remover a los tiranos: el primero, es constituir la monarquía de manera que el pueblo retenga el derecho de deposición. El segundo es pedir la intervención de una autoridad superior, en este caso el Papa Romano quien puede no sólo deponer al tirano, sino también *acusarlo de herejía y condenarlo a muerte*. Finalmente, la enmienda infalible es la oración al "Rey de Reyes" quien como más arriba mencionábamos puede modificar los deseos del corazón del tirano hacia un arrepentimiento pleno.

El tema de la resistencia armada a los reyes no era infrecuente en los siglos XIII y XIV, y sus principales protagonistas fueron miembros de la nobleza. Un ejemplo es el caso del rey ingles Eduardo II que fue depuesto, ejecutado y reemplazado por su hijo Eduardo III en 1327.

El tratado *De Regno* esclarece la naturaleza vil y retorcida de la tiranía y nos exhorta a la obediencia al rey justo, merecedor de la más venturosa dicha porque cumple los propósitos de la divinidad, en una dimensión terrena y nos muestra el destino de tormento del tirano:

"El tirano… pierde…(por su mala conducta) la excelentísima bienaventuranza que se da como premio a los Reyes, y lo que es peor aún, se hace merecedor del mayor grado de tormento que es la pena reservada a los tiranos…la condenación eterna…Además, la misma dignidad del cargo real agrava aún más su pecado; pues así como un rey de la tierra castiga más severamente la infidelidad de unos de sus ministros que la infidelidad de un súbdito lejano o inferior, así también dará Dios mayor castigo a los que por su cargo real son ministros y ejecutores de su justicia, que a los particulares, pues al proceder mal aquellos, convierten la justicia de Dios en fuente de amargura …Y se anuncia a Nabucodonosor por boca de Isaías(Isaias,XIV,15-19) : "Pero tú has sido precipitado al

[133]Ibídem. Pág. 552

infierno, a la más honda mazmorra; Los que te vieren se inclinaran a ti y te contemplaran", como estando sumergido en medio de las penas más profundas." [134]

Así como Tomás de Aquino condena la Tiranía, también nos señala que el rey debe ser virtuoso y recto y la responsabilidad que tienen en el arte de gobernar.

"Cuando los hombres virtuosos y rectos aceptan gobernar a la multitud (sociedad) que no tiene quien la gobierne, estos hombres no sólo son llamados por Dios a aceptar el gobierno sino que además representan a Dios en la tierra, porque por sus leyes conservan a la multitud de los hombres en la sociedad civil de la cual precisa el hombre para vivir y para vivir virtuosamente por ser por su naturaleza un animal social (político) según lo demuestra el Filosofo en el libro I de su Política." [135]

Foucault no menciona el tema de la tiranía en las referencias que realiza a la obra del aquinate porque su interés no estaba volcado al estudio del Medioevo, sino a resituar la perspectiva sobre el Estado Moderno abordando su estudio desde una genealogía del mismo. La obra del aquinate le resulta apropiada para señalar ciertos aspectos que contribuyen a explicar mejor esa genealogía de la gubernamentalidad. Pero hay elementos teóricos que el pensador francés nos ha proporcionado en su curso de 1978 para entender esta temática de la Tiranía. La obra tiene un destinatario que es el joven rey de Chipre Hugo II de Luisignan (1251-1267), según los autores mencionados en los estudios precedentes y circunstancias condicionantes al comienzo de esta tesis, entonces la obra está relacionada con la educación de los jóvenes príncipes en una ética gubernamental. Tomás desde la perspectiva foucaultiana está enmarcado en una condición de pastor en tanto miembro del clero y por ende despliega una dirección de la conciencia del rey hacia virtudes cristianas y la figura del tirano es pertinente para su propósito. Porque el tirano es la desviación de todas las virtudes que un joven rey debe tener. Las alusiones de las citas bíblicas acerca de un

[134] Ibídem. Pág. 571-573
[135] Ibídem. Pág.647-648

destino ultra terreno, de sufrimiento inconmensurable en el infierno, están enmarcadas dentro de esta dirección de la conciencia porque Tomás debe velar porque el destinatario de su obra cuyo reino se encuentra sumido en el desorden se aferre a valores cristianos y no caiga en la tentación de incurrir en la tiranía. Aquí aparece otra de las preocupaciones de Tomás, la búsqueda de la paz en la sociedad, y ello nos remite al orden, es decir es necesaria la paz para mantener el orden porque en los tumultos y la anarquía el pueblo demanda un hombre con fortaleza para restablecerlo y aquí aparece el tirano que oprime a los súbditos, con mayor crudeza, para mantener el orden establecido por el y evitar que otra persona lo suplante en el gobierno que asumió mediante la violencia, a consecuencia de los tumultos. Pero el orden también podría significar mantener la desigualdad social.

Ahora bien ¿Por qué Foucault no se interesa por el tema de la tiranía en la obra *De Regno* de Tomás de Aquino? Tal vez haya que reflexionar sobre algunos temas para entender esta escasa atención del pensador francés por esta temática. En primer lugar la tiranía surge cuando el rey no efectúa un buen uso del poder real, es decir cuando abusa de este poder conferido por Dios. Pero aquí resulta insoslayable entender que Foucault realiza una reelaboración de la teoría acerca del poder, alejándose del modelo jurídico filosófico del siglo XVI que tendía a reducir la cuestión del poder al problema de la soberanía[136], en la cual:

"El derecho de vida y de muerte era uno de los atributos fundamentales de la teoría clásica de la soberanía…el soberano… puede hacer morir y dejar vivir… frente al poder, el súbdito no está, por pleno derecho, ni vivo ni muerto .Desde el punto de vista de la vida y de la muerte, es neutro, y corresponde simplemente a la decisión del soberano que el súbdito tenga derecho a estar vivo o, eventualmente, a estar muerto."[137]

Foucault planteo este privilegio del poder soberano e intento analizarlo desde otra perspectiva que consistía en visualizar que desde cada punto de la sociedad, entre un hombre y una mujer, en una familia, entre el alumno y el docente, en una institución educativa, circulan relaciones de poder que no son la proyección del poder soberano sino

[136] FOUCAULT, Michel (1980) *Microfísica del Poder***.** Las Ediciones de La Piqueta. Madrid. Pág. 157
[137] FOUCAULT, Michel (2006) *Defender la Sociedad.* F.C.E. Argentina.Pág.217-218

las condiciones que hacen posible su funcionamiento. Porque el poder se construye y funciona a partir de una multitud de poderes y de sus efectos. [138]

Pero en la obra *De Regno* el ejercicio del poder regio es una actividad y esto se cualifica en cuanto al fin que busca, es decir el bien de sus súbditos. En el opúsculo no se plantea que el rey ejerza un poder de hacer morir y dejar vivir, en todo caso esa es una pretensión del tirano, a quien no le interesa el bien de sus súbditos. *De Regno* contraria a la teoría foucaultiana, porque Tomás en los consejos que le brinda al rey nunca le expresa que ejerza un poder totalizador sobre la vida de sus súbditos, pero el análisis de la obra deja abierta la posibilidad de que la idea de ese poder soberano al cual alude Foucault sea aplicable para entender la tiranía, por las pretensiones mismas del tirano. Quizás Foucault que consideraba que en el Medioevo no hubo filosofía sino teología[139], haya soslayado varios elementos sobre el pensamiento político de Tomás de Aquino. Ante situación nos preguntamos: ¿Cuales son las claves interpretativas que nos permitirán explicar las funciones del poder real, desde una perspectiva foucaultiana pero crítica de ella, sin recurrir al concepto de poder soberano?

La idea del poder soberano planteado por Foucault capaz de hacer morir y dejar morir implicaría un monarca investido de una autoridad absoluta, una realidad que no es posible demostrar en el occidente medieval. Anthony Black[140] indica que en el Medioevo el poder real no fue ilimitado porque de hecho no existió ninguna "monarquía secular absoluta" en este periodo de la historia. Además señala que la relación entre el gobernante y el pueblo era bidireccional porque en la terminología religiosa o feudal los súbditos debían practicar la fidelidad, la obediencia, la reverencia y la gratitud; y los gobernantes retribuirles con piedad, gracia, benevolencia y cuidado.

Foucault recurre al opúsculo *De Regno*, para referirse a la presencia de fines ultra terrenales en el arte de gobierno en la Edad Media y como en el siglo XVII la razón de Estado, arte de gobernar enmarcada en el proyecto de la gubernamentalidad, ha producido una ausencia de estos principios cristianos. Foucault comienza exponiendo la caracterización de la republica y el gobierno real que efectúa Tomás. Foucault siguiendo al

[138] FOUCAULT, Michel (1980) *Microfísica del Poder.* Las Ediciones de La Piqueta. Madrid. Pág. 157-158.
[139] FOUCAULT, Michel (2006) *Seguridad, Territorio, Población*. F.C.E. Argentina. Pág.266
[140] BLACK, Anthony (1996) *El pensamiento político en Europa, 1250-1450*.Cambridge University Press. Gran Bretaña. Pág. 213

aquinate señala que el gobierno real implicaba un arte terrenal pero su propósito radicaba en lograr que los hombres, en y a través de su vida terrena y liberados de la republica humana, pudieran aproximarse a la felicidad eterna y el goce de Dios. En conclusión el arte de gobernar en Tomás de Aquino siempre buscaba un fin ultra terrenal, extra republicano, porque en todo caso la republica debía adecuarse a esta finalidad. Pero esto desaparece con la razón de Estado donde su fin es el Estado mismo y si existe algo parecido a la perfección y la felicidad estas solo serán las del Estado. [141] Hay una reverencia clara al acrecentamiento omnímodo de las fuerzas del Estado, en el cual ya no tiene cabida la búsqueda de fines que se salgan de este esquema terrenal.

El Estado sólo se manda a sí mismo, busca su propio bien y no tiene finalidad exterior alguna, es decir que no debe desembocar en otra cosa que en sí mismo. No debe tender a la salvación del rey, ni a la salvación eterna de los hombres, ni a ninguna forma de consumación de la escatología.

Foucault para analizar los cambios que produjo la razón de Estado respecto al arte de gobernar medieval compara la obra de Palazzo (Discorso del governo e della ragione vera di Stato) y la de Tomás (De Regno). La obra del "Doctor Angélico" le interesa a Foucault para señalar este contraste entre los fines espirituales en el arte de gobernar y la postura laica de la razón de Estado e inclusive como vimos con antelación acusada de atea por algunos miembros de la compañía de Jesús como el Reverendo padre Claude Clément o la definición de razón del diablo dada por el Papa Pío V en alusión a la Razón de Estado, lo cual nos muestra el descontento del catolicismo ante el avance de ese arte de gobernar que no busca su fundamento en Dios. [142]

Otro elemento para analizar en esta comparación que efectúa Foucault y es que en la razón de Estado del siglo XVII hay un tiempo histórico y político indefinido, es decir el tiempo de un gobierno que se presenta como perpetuo y conservador por ende este arte de gobernar planteado por Palazzo ya no se interroga por el problema del origen porque al existir el gobierno nos encontramos dentro de la razón de Estado y tampoco se plantea un punto donde termine el tiempo , ya no hay un fin de la historia, mucho menos un punto de articulación donde se articulen el tiempo de la historia con la eternidad. A diferencia del

[141]FOUCAULT, Michel (2006) *Seguridad, Territorio, Población.* F.C.E. Argentina. Pág. 298.
[142] Ibídem. Pág. 283.

Medioevo donde la idea de un tiempo unificado era congruente con la idea de un tiempo universal, de un Imperio que anunciaría el advenimiento del mesías y seria el escenario donde esto habría de suceder. El ultimo imperio dejando de lado el de los Cesares y la Iglesia era la perspectiva de la Edad Media, y en esta medida no había gobierno indefinido. No podía haber un reino sumergido de modo indefinido a la repetición del tiempo. Muy por el contrario en la obra de Palazzo nos encontramos en una situación en la cual el tiempo de la historia es indefinido. En esta gubernamentalidad no está previsto un fin. La historia está abierta a causa del carácter indefinido del arte político. [143]

Para Foucault el texto *De Regno* de Santo Tomás explica que es el poder real. A partir de esta perspectiva, el pensador francés recurre al opúsculo para señalar la discontinuidad de la razón pastoral en el siglo XVI, y su reemplazo por la razón gubernamental en la manera de gobernar a los hombres en el marco de la soberanía.

Santo Tomás de Aquino es un representante de la razón pastoral desde la visión del autor de *Las palabras y las cosas*.

El pensador francés interpreta que en *De Regno*, no hay una separación entre ser soberano y gobernar. Este gobierno del monarca planteado por el aquinate se fundamenta según Foucault en tres analogías de gobierno:

- La primera analogía es con Dios: El soberano reproduce en la tierra el gobierno de Dios sobre el universo.
- La segunda analogía es con la naturaleza viva: El reino es comparado con un organismo y así como en un cuerpo es necesario una fuerza vital que lo mantenga unido, en el reino la figura del soberano es lo que inclina las tendencias egoístas de los súbditos hacia el bien común.
- La tercera analogía es con el pastor y el padre de familia: La función del rey es la búsqueda del bien común para la multitud que gobierna para obtener la "beatitud celestial". Es decir que el rey debe obrar de tal manera que en sus decisiones temporales logre la salvación del individuo y la suya personal. Debe ser capaz de gobernarse a sí mismo para gobernar a los otros. Entonces la función del rey tiene

[143]Ibídem. Pág. 299-300

semejanzas con la del pastor con su rebaño y el padre de familia respecto a los suyos.

Para Foucault las tres analogías constituyen un "continuo teológico cosmológico" [144] que lo autoriza al rey a gobernar, ofreciéndole distintos modelos mediante los cuales debe hacerlo. El rey gobierna porque integra ese gran continuo que se desarrolla desde Dios al padre de familia, atravesando la naturaleza y los pastores. En el siglo XVI se produce una ruptura en esa manera de ejercicio de la soberanía.

"...ese gran continuo presente en el pensamiento de Santo Tomás y justificativo del gobierno de los hombres por el rey se va a romper en el siglo XVI...El elemento característico del pensamiento político a fines del siglo XVI y principios del siglo XVII es precisamente la búsqueda y la definición de un forma de gobierno que sea especifica con respecto al ejercicio de la soberanía". [145]

Como se afirma en el capítulo 2 de esta tesis, la ciencia moderna, con Copérnico, Kepler y Galileo, demostró que Dios no gobierna pastoralmente el mundo sino que lo hace a través de leyes generales. La razón gubernamental desplazo a la razón pastoral en el gobierno de los hombres y esa discontinuidad en la historia de la gubernamanentalidad significo una nueva racionalidad para gobernar a las poblaciones en el marco de la soberanía.

[144] Ibídem. Pág. 272
[145] Ibídem. Pág. 272

Conclusión

Conclusión

Reconstruir una historia de la gubernamentalidad occidental desde la perspectiva de Michel Foucault y situar dentro de ella a la obra *De Regno* de Tomás de Aquino ha sido una tarea ardua. Los inconvenientes comenzaron desde las consideraciones generalizadas del pensador francés sobre la obra del aquinate y su opúsculo. A todo esto debemos sumarle el conocimiento fragmentario de Foucault sobre el Medioevo, que para él era un periodo de la historia donde hubo teología y no filosofía.

Para el ambicioso proyecto de la gubernamentalidad encarado por Foucault, el opúsculo *De Regno* sirve para demostrar que en el ejercicio de la soberanía en la Edad Meda no hay una separación entre ser soberano y gobernar. Pero reducir la idea del ejercicio de la soberanía, a lo que dice una opúsculo, en una época que duro siglos y tuvo una variada lista de pensadores, filósofos y teólogos es sucumbir nuevamente en la generalización sin visualizar el contexto de producción de la obra de Tomás. La obra es un opúsculo, dentro de la literatura de los *espejos de príncipe*, dirigido a un joven príncipe de la isla de Chipre, inmersa en conflictos internos y sobre la cual no poseemos mayores fuentes para adentrarnos en el entramado de relaciones de poder que se desarrollaban ahí.

Controvertimos con Foucault acerca del concepto de poder soberano, lo cual nos llevo a formular la hipótesis de equiparar el poder soberano con la aspiración de los tiranos descripta por Tomás. Porque en un análisis hermenéutico de la obra del aquinate la palabra *poder soberano* no es mencionada y debemos entenderla como una categoría de análisis usada por el autor de *Vigilar y Castigar* para explicar el ejercicio del poder por parte de los reyes y emperadores medievales. Por ende incurre en la generalización otra vez.

Además la noción de poder soberano expuesto por Foucault implicaría un monarca detentador de una autoridad absoluta capaz de hacer morir y dejar morir a sus súbditos, algo que no es posible demostrar en el occidente medieval.

A Foucault le interesaba con sus comentarios sobre el opúsculo *De Regno* señalar la discontinuidad de la razón pastoral en el siglo XVI, y su reemplazo por la razón gubernamental en la manera de gobernar a los hombres en el marco de la soberanía.

Anexos

Mapa de Europa en los siglos XIII-XIV[146]

[146] DUBY, Georges (1997) *Atlas histórico universal.* Ed. Debate. Madrid. Pág.60

Mapa del Mediterráneo entre los siglos XIII-XIV[147]

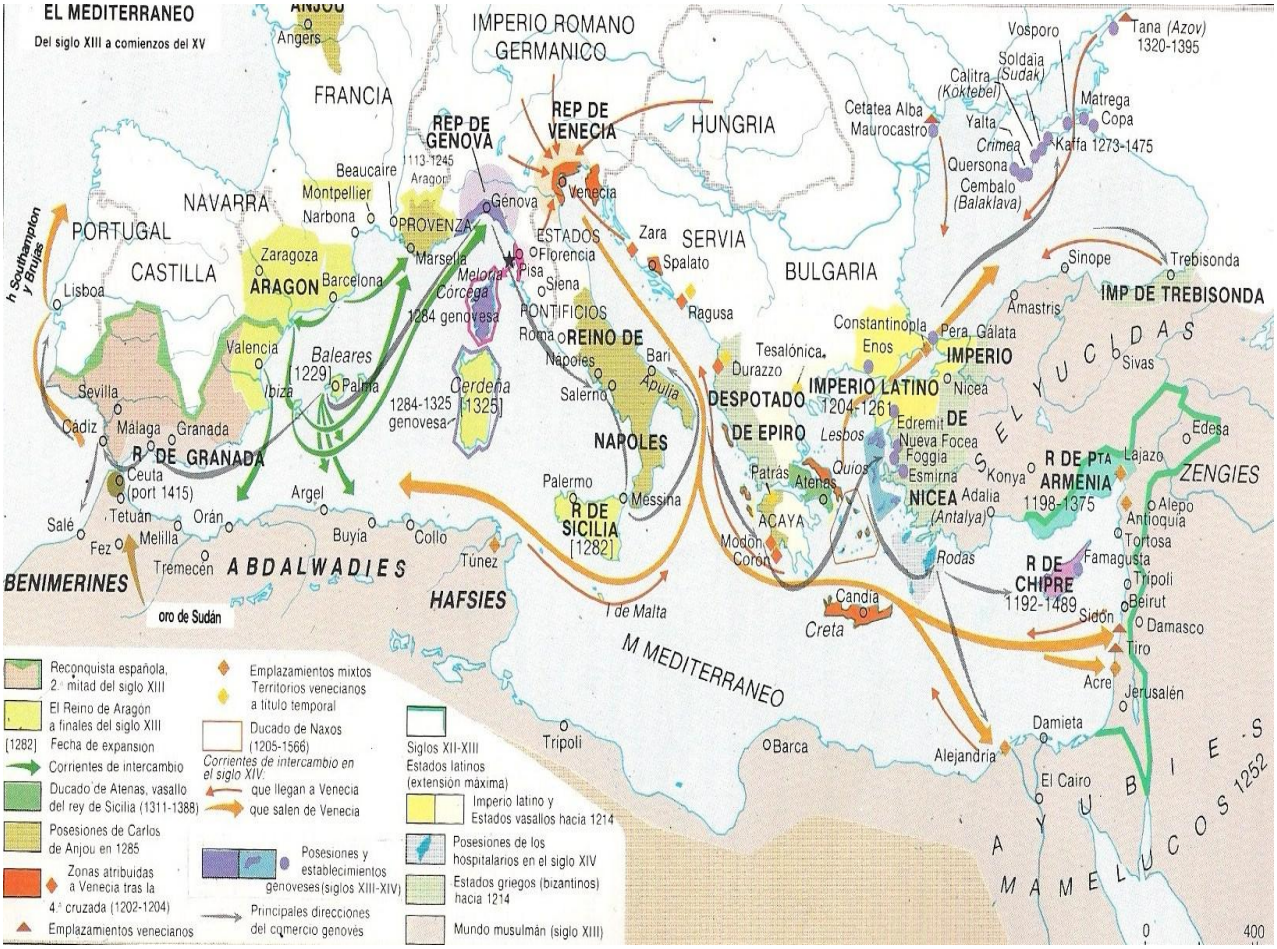

[147] DUBY, Georges (1997) *Atlas histórico universal.* Ed. Debate. Madrid. Pág.61

Cronología[148]

1211. Federico II, rey de Germania (m. 1250).
1212. Victoria cristiana sobre los almohades en las Navas de Tolosa.
1213. Batalla de Muret. Muerte de Pedro III de Aragón.
Jaime I, rey de Aragón (m. 1276).
1214. Batalla de Bouvines.
1215. IV Concilio de Letrán.
Promulgación de la «Carta Magna».
Confirmación de los Estatutos de la Universidad de París.
1223. Regla definitiva de los franciscanos.
1226. Luis IX rey de Francia (m. 1270).
1227. Pontificado de Gregorio IX (m. 1241).
1228. Constituciones de la Orden de Predicadores.
1229. Tratado de París.
Jaime I conquista Mallorca.
1230. Unión definitiva de Castilla y León bajo Fernando III.
1232. Perfilación definitiva de la Inquisición (bula «Ille humani generis»).
1238. Jaime I Conquista Valencia.
1241. Los mongoles avanzan sobre Polonia y Hungría.
1242. Victoria de Luis IX en Taillebourg. Derrota de los Caballeros Teutónicos en el lago Peipus.
1245. I Concilio de Lyon.
1248. Fernando III conquista Sevilla.
Luis IX emprende la Cruzada de Egipto.
1252. Santo Tomás de Aquino, en París (h. 1259).
Alfonso X, rey de Castilla (m. 1284).
1254. Comienza el Gran Interregno alemán.
ap. 1256. Se inicia la redacción de «Las Partidas».
1258. Provisiones de Oxford.
Acuerdo franco-aragonés de Corbeil.
1259. Tratado anglo-francés de París.
1261. Fin del Imperio Latino de Constantinopla.
1266. Batalla de Benevento. Carlos de Anjou, rey de Sicilia.
Opus maius, de Rogerio Bacon.
1272. Eduardo I, rey de Inglaterra (m. 1307).
1273. Rodolfo de Habsburgo, rey de Germania.
Nacimiento de la Mesta en Castilla.
1274. II Concilio de Lyon.
Muerte de Santo Tomás de Aquino.
1277. Condena del averroísmo.

CUARTA PARTE

1282. Vísperas Sicilianas.
1283. Concesión por Pedro III de Aragón del «Privilegio General».
1285. Felipe IV, rey de Francia (m. 1314).
1291. Comienzos de la Confederación Helvética.
Los musulmanes toman San Juan de Acre.
1295. Paz de Anagni entre aragoneses y angevinos.
1297. Acuerdo de Alcañices entre Castilla y Portugal.
1302. Primeros Estados Generales en Francia.
Bula «Unam Sanctam», promulgada por Bonifacio VIII.
Maitines de Brujas, y batalla de Courtrai.

470

[148] Mitre Fernández, Emilio (1995) *Historia de la Edad Media en Occidente*. Editorial Cátedra. Madrid. Pág 470-471

Paz de Caltabellota entre angevinos y aragoneses.
1303. Atentado de Anagni y muerte de Bonifacio VIII.
1304. Tratado castellano-aragonés de Ágreda.
1309. Se inicia la estancia del papado en Avignon.
ap. 1312. Dante redacta *De Monarchia.*
Supresión de los Templarios.
1315. m. Raimundo Lulio.
1316. Gran hambre en Flandes.
Pontificado de Juan XXII (m. 1334).
1323. Sublevación del Flandes marítimo.
ap. 1324. Marsillio de Padua publica el *Defensor Pacis.*
1324. Denuncia de la obra de Guillermo de Occam.
1328. Los Valois ascienden al trono francés.
1329. m. del maestro Eckhart. Condena de su obra.
1336. Pedro IV, rey de Aragón (m. 1387).
1340. Victoria naval inglesa de L'Ecluse.
Victoria castellana del Salado sobre los benimerines.
1342. Luis el Grande, rey de Hungría (m. 1382).
1343. Reincorporación de Mallorca a la Corona de Aragón (h. 1349).
1344. Toma de Algeciras por Alfonso XI.
1346. Batalla de Crecy.
Quiebra de las grandes firmas bancarias florentinas.
1347. Toma de Calais por Eduardo III.
Dictadura de Cola di Rienzo en Roma.
Se inicia la gran oleada de Peste Negra en Europa.
1348. Boccaccio inicia la redacción de *El Decamerón.*
1356. Bula de Oro del emperador Carlos IV.
Batalla de Poitiers.
1358. Revueltas de la «Jacquerie» y de E. Marcel.
1360. Tratado de Bretigny.
1364. Se inicia el reinado de Carlos V de Francia (m. 1380).
1367. Batalla de Nájera.
1369. Batalla de Montiel.
Nacimiento de Leonardo Bruni (m. 1444).
1372. Victoria naval castellana de La Rochela.
1378. Comienza el Cisma de Occidente.
Wyclif redacta su tratado *De Ecclesia.*
1379. Revuelta en Flandes de Felipe van Artevelde.
1381. Victoria veneciana en la guerra de Chiogia.
Revuelta de los trabajadores ingleses.
1382. Revueltas de los Maillotins y de la Herelle.
1385. Batalla de Aljubarrota.
1396. Batalla de Nicópolis.
1397. Unión de Calmar.
1399. Ascenso de los Lancaster al trono inglés.
1402. Los castellanos en Canarias.
1404. Nace L. B. Alberti (m. 1472).
1405. Nace Lorenzo Valla (m. 1457).
1409. Concilio de Pisa.
Victoria aragonesa sobre los sardos en San Lurí.
1410. Victoria lituano-polaca de Tannenberg sobre los Teutónicos.
1412. Compromiso de Caspe.
1414. Concilio de Constanza (h. 1417).

BIBLIOGRAFÍA

FUENTES DOCUMENTALES

-AQUINO, Santo Tomás de (1947) *Opúsculos filosóficos genuinos*. Ed. Poblet. Bs. As.

-ARISTÓTELES (1997) *Política.* Ed. Altaya. Barcelona.

- AQUINATIS, Divi Thomae (1954) *Opuscula Philosophica***.** Ed.Marietti. Roma

-SAN AGUSTÍN (2000) *La Ciudad de Dios*. Ed. Porrúa. México.

BIBLIOGRAFÍA

-ÁLVAREZ PALENZUELA, Vicente Ángel (2002) *Historia Universal de la Edad Media.* Editorial Ariel. Barcelona.

-ANDERSON, Perry (2005) *El Estado Absolutista.* Ed. Siglo XXI

-ARÓSTEGUI, Julio (2001) *La investigación histórica: teoría y método*. Crítica, Barcelona

-BERTELLONI, Francisco "El uso de la causalidad en la reflexión política de fines del siglo XIII y principios del XIV"**,** en Boron, Atilio, *Teoría y Filosofía Política, la tradición clásica y las nuevas fronteras,* en línea, http://www.scribd.com/doc/13904619/Atilio-A-Boron-Teoria-y-Filosofia-Politica-la-tradicion-clasica-y-las-nuevas-fronteras [Consulta: domingo, 13 de septiembre de 2009]

-BERTELLONI, Francisco (1996) "Orígenes medievales de las teorías políticas legitimistas y decisionistas", en *Colección Materiales de Ciencias Sociales*. Buenos Aires: Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

-BLACK, Anthony (1996) *El pensamiento político en Europa, 1250-1450*.Cambridge University Press. Gran Bretaña.

-BIDART CAMPOS, Germán (1984) *Manual de Historia Política.* EDIAR. Bs. As.

-BOBBIO, Norberto (1987) *La Teoría de las formas de Gobierno en la Historia del Pensamiento político.* F.C.E, México.

- BURKE, Peter (2007) *Historia y teoría social*. Ed. Amorrortu. Bs.As.

-CASTRO, Edgardo (2004) *El vocabulario de Michel Foucault*. Ed. Bernal. Bs.As.

-CHARTIER, Roger (1996) *Escribir las prácticas. Foucault, de Certeau, Marin.* Ed. Manantial, Buenos Aires.

-CHESTERTON, G.K (2010) *Santo Tomás de Aquino*, en línea: http://www.laeditorialvirtual.com.ar/Pages/Chesterton/SantoTomas/TomasDeAquino.htm [Consulta: lunes, 9 de Agosto de 2010]

-CERTEAU, Michel de (1993) *La escritura de la historia*, Universidad Iberoamericana. México.

- DUBY, Georges (1997) *Atlas histórico universal.* Ed. Debate. Madrid.

-ECO, Umberto (1998) *Como se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de investigación y escritura.* Ed. Gedisa. Barcelona

-ELTON, G.R (1974) *La Europa de la Reforma 1517-1559*.Ed.Siglo XXI. México.

-FOUCAULT, Michel (2004) *Defender la Sociedad.* F.C.E. Argentina

-FOUCAULT, Michel (2006) *Seguridad, Territorio, Población*. F.C.E. Argentina.

-FOUCAULT, Michel (2007) *Nacimiento de la Biopolítica*. F.C.E. Argentina

-FOUCAULT, Michel (1990) *Tecnologías del yo y otros textos afines*. Ediciones Paidós Ibérica, S. A. España.

-FOUCAULT, Michel (1980) *Microfísica del Poder***.** Las Ediciones de La Piqueta. Madrid.

-FOUCAULT, Michel (1980) *Vigilar y Castigar*. Las Ediciones de La Piqueta. Madrid.

-GENICOT, Léopold (1979) *Europa en el siglo XIII.* Ed. Labor, S.A. Barcelona.

-GINZBURG, Carlo (1999) *El queso y los gusanos***,** Ed. Muchnik .Barcelona.

- GRIMBERG, Silvia (2007) "Gubernamentalidad: Estudios y perspectivas", en: *Revista Argentina de Sociología,* año/vol. 5, numero 008.Consejo de Profesionales en Sociología. Buenos Aires.

- GUENÉE, Bernard (1985) *Occidente durante los siglos XIV y XV. Los Estados.* Ed. Labor, S.A. Barcelona.

-HALPERIN DONGHI, Tulio (1992), "La historia social en la encrucijada", en Cornblit, Oscar (Comp.): *Dilemas del conocimiento histórico: argumentaciones y controversias,* Ed. Sudamericana, Instituto Torcuato Di Tella. Buenos Aires.

-IGGERS, G (1998) *La Ciencia Histórica en el siglo XX. Tendencias actuales. Una visión panorámica y crítica del debate internacional.* Ed. Idea Books, S.A. Barcelona

-KAPLAN, M; BOUCHERON, P; KERHERVÉ, J; MORNET, E; PICARD, Ch (2005) *Edad Media Siglos XI-XV.* Ed. Universidad de Granada. España.

-LABARRIERE, Pierre-Jean (1997) *De la Europa carolingia a la era de Dante.* Ed. Akal. Madrid.

-LAPEYRE, Henri (1979) *Las Monarquías europeas del siglo XVI. Las relaciones internacionales.* Ed. Labor, S.A. Barcelona.

-LE GOFF, Jacques (1998) *La Baja Edad Media*. Ed. Siglo XXI. México

-LUTERO, Martin (1998) *Escritos Políticos.* Ed. Altaya. Barcelona.

-MACEK, Joseph (1975) *La revolución husita.* Ed. Siglo XXI. Madrid.

-MAQUIAVELO, Nicolás (1974) *El Príncipe.* Ed. Plus Ultra. Bs. As.

-MITRE FERNÁNDEZ, Emilio (1991) *Las claves de la Iglesia en la Edad Media 313-1492.*Editorial Planeta. Barcelona.

- MITRE FERNÁNDEZ, Emilio (1995) *Historia de la Edad Media en Occidente*. Editorial Cátedra. Madrid

-MIETHKE, Jürgen (1993) *Las ideas políticas de la Edad Media*. Ed. Biblos. Bs. As.

-MORADIELLOS, Enrique (1996) *El oficio de Historiador*. Ed. Siglo XXI. Madrid.

-MUSSETTA, Paula (2009) Foucault y los anglofoucaultianos: una reseña del Estado y la gubernamentalidad en: *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales***,** Vol. LI, Núm. 205.

-REVEL, J. (2005) *Un momento historiográfico. Trece ensayos de Historia social,* Manantial, Buenos Aires.

-REVEL, J. (2001) *Las construcciones francesas del pasado.* F.C.E. Argentina

- ROBLES, Laureano; CHUECA, Ángel: Estudio Preliminar. El tratado De Regno de Santo Tomás, en: Aquino, Santo Tomás (1997) *La Monarquía* .Ed. Altaya. Barcelona.

-RODRÍGUEZ VÁRELA, Alberto (1995) *Historia de las ideas políticas***.** Ed. A Z. Buenos Aires.

-ROMANO, R y TENENTI, A. (1998) *Los fundamentos del mundo moderno: Edad Media tardía, Renacimiento, Reforma.* Ed. Siglo XXI.

-ROSE, N.; O´MALLEY, P. y VALVERDE, M (2006) "Governmentality", en *Revista Law & Society***,** Annual Review, 2:83, UK.

-RUIDREJO, Alejandro: "Foucault: Misiones Jesuíticas y Poder Pastoral" en: *XII Jornadas Internacionales sobre las Misiones Jesuíticas. "Interacciones y Sentidos de la Conversión.* Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Septiembre de 2008.

-RUIZ DE LA PEÑA, J (1987) *Introducción al estudio de la Edad Media*. ED. Siglo XXI. Madrid.

-SABINE, George (1984) *Historia de la Teoría Política* .F. C. E. México

-TOUCHARD, Jean (1996) *Historia de las Ideas Políticas***.** Ed. Tecnos. Madrid.

-ULLMANN, Walter (2003) *Escritos sobre Teoría Política Medieval*. Ed. EUDEBA, Buenos Aires.

-ULLMANN, Walter (1982) *Historia del pensamiento político en la Edad Media***.** Ed. Ariel, Barcelona.

-VEYNE, P (1984) *Como se escribe la historia. Foucault revoluciona la historia*. Ed. Alianza. España.

-YUNI, Jose y URBANO, Claudio (2006) *Técnicas para investigar 1*.Ed. Brujas. Córdoba

-YUNI, Jose y URBANO, Claudio (2006) *Técnicas para investigar 2*.Ed. Brujas. Córdoba.

- ZURUTZA, H; BOTALLA, H; BERTELLONI, F (1995) *El Hilo de Ariadna. Del tardoantiguo al tardomedioevo*.Ed. Homo Sapiens. Bs.As.

---------- ----------

Osvaldo Cristian Gutiérrez Sánchez — TESISTA

Magíster Ángel Alejandro Ruidrejo — DIRECTOR